

*FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES*  
*LICENCIATURA EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES*  
*Título: Propuesta de cartografía cultural*  
*para la rumba en Cienfuegos*



*Autor: José Angel Hernández González*  
*Tutora: MSc. María de los Angeles Alvarez*  
*Beovides*

*Curso 2019-2020*



**UNIVERSIDAD  
DE CIENFUEGOS**  
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ

### **Declaración de Autoridad**

Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Cienfuegos como parte de la culminación de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, autorizando que el mismo sea utilizado por las organizaciones e instituciones para los fines que estime conveniente. No podrá este trabajo ser presentado a eventos, ni publicado sin la aprobación del centro.

---

Firma del autor

---

Firma del tutor

Los que abajo firmamos, certificamos que el presente trabajo ha sido revisado según acuerdo de la Dirección de nuestro centro y que el mismo cumple con los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

---

Información científico – técnica  
Nombre y Apellidos y firma

---

Técnico de Computación  
Nombre y Apellidos y firma

*Exergo*

*“...la madre del decoro, la savia de la libertad, el mantenimiento de la República y el remedio de sus vicios, es, sobre todo lo demás, la propagación de la cultura.”*

*José Martí. (1886)*

*Periódico “La república”, Honduras*

# *Agradecimientos*

*A mí MADRE y mi padre por darme vida,  
forma y alma, pero en especial a mi madre  
porque sin su educación este estudio no fuera  
posible.*

*A mi novia por su amor, comprensión, dedicación  
y paciencia.*

*A mis tías, abuelas, tíos, abuelos, hermanos,  
hermana y resto de la familia por su apoyo y  
amor.*

*A la familia cienfueguera de mi novia por su  
ayuda y cariño.*

*A mi tutora por sus enseñanzas y por despertar  
en mí la curiosidad por el aprendizaje de la  
cultura y otras cosas.*

*A mis amigos.*

*A mis compañeros de aula y profesores.*

*A todos los que de una forma u otra me  
ayudaron.*

*GRACIAS.*

# *Dedicatoria*

*A mi madre, por el orgullo que significa para ella  
tener un hijo universitario.*

# *Resumen*

La rumba cubana declarada patrimonio de la nación (2012) incluida en la lista del patrimonio cultural inmaterial del mundo (2016) es una expresión músico danzaria perteneciente a la cultura popular tradicional del pueblo cubano. A pesar de su legitimidad, son insuficientes las acciones institucionales para su salvaguarda. Es por ello que el presente estudio realiza una propuesta de cartografía cultural para la rumba en Cienfuegos. La investigación se acogió al método etnográfico, aplicando diversos instrumentos de investigación tales como la observación, el análisis conversacional y la entrevista no estructurada. La cartografía cultural exige la elaboración de un registro con elementos tangibles e intangibles identificados por el investigador. Es este registro quien ofrece toda la información que puede leerse en el mapa. Solo se presenta la propuesta en el Centro Histórico, a tenor de las condiciones de pandemia que vive el país. La propuesta de cartografía constituye una herramienta útil a los gobiernos, el turismo y la población. Su empleo es esencial para proyectos de desarrollo local, favorece la salvaguarda del patrimonio inmaterial alcanzando mayor visibilidad y sensibilización de sus portadores y población en general.

Palabras claves: rumba, patrimonio cultural inmaterial, registro, cartografía cultural, Cienfuegos.

# *Summary*

The Cuban rumba declared patrimony of the nation (2012) included in the list of the immaterial cultural patrimony of the world (2016), it is an expression of the music and the dance belonging to the traditional popular culture of the Cuban town. In spite of their genuineness, there are insufficient the institutional actions for their to save. Because this the present study carries out a proposal of cultural cartography for the rumba in Cienfuegos. The investigation was welcomed to the method ethnographic, applying diverse such investigation instruments as the observation, the analysis conversational and the not structured interview. The cultural cartography demands the elaboration of a registration with tangible and intangible elements identified by the investigator. It is this registration who offers all the information that can be read in the map. Alone the proposal is presented in the Historical Center, to tenor of the pandemic conditions that the country lives. The cartography proposal constitutes an useful tool to the governments, the tourism and the population. Their employment is essential for projects of local development, the safeguard of the immaterial patrimony favors reaching bigger visibility and her payees' sensitization and population in general.

Key words: rumba, immaterial cultural patrimony, register, cultural cartography, Cienfuegos.

# *Índice*

<b>Índice</b>	<b>Pág.</b>
Introducción.....	16
Capítulo I. Estudios para una propuesta de cartografía cultural de la rumba como patrimonio inmaterial.....	25
1.1.- La rumba cubana expresión de la cultura popular tradicional declarada patrimonio cultural inmaterial del mundo.....	25
1.2.- El patrimonio cultural inmaterial. Su salvaguarda.....	30
1.3.- La cartografía cultural, herramienta para la gestión y modelo de información territorial.....	36
1.3.1.- El territorio cultural, un componente indispensable.....	42
1.3.2.- Los equipamientos culturales, tradición y modernidad.....	43
1.3.3.- Un registro para la cartografía cultural de la rumba .....	46
Capítulo II. Andar metodológico y valoración a propuesta de cartografía cultural de la rumba como patrimonio inmaterial en Cienfuegos.....	49
2.1.- Los métodos y técnicas. Sus resultados .....	49
2.2.- Caracterización del contexto sociocultural donde se desarrolla la rumba en Cienfuegos.....	49
2.3.- Identificación de los elementos tangibles e intangibles que forman parte de la cartografía cultural de la rumba en Cienfuegos .....	56
2.4.- Clasificación de los elementos intangibles identificados según las disciplinas a que pertenecen .....	68
2.5.- Propuesta de cartografía cultural de la rumba en Cienfuegos.....	69
2.5.1.- El Centro Histórico Urbano de la Ciudad de Cienfuegos. Mayor visibilidad a la rumba.....	70
2.6.- Registro patrimonial de la rumba en Cienfuegos.....	72
2.7.- Valoración de los elementos de la cartografía cultural identificados, vinculados a la rumba como expresión del patrimonio cultural inmaterial en Cienfuegos.....	73
Conclusiones.....	75
Recomendaciones.....	77
Bibliografía	
Anexos	

# *Introducción*

Próximo a terminar el siglo XIX, con la detención de la trata y abolición de la esclavitud, se asentaron en las ciudades y zonas rurales antiguos cautivos de procedencia étnica africana. Estos esclavos, desde que se encontraban en los barracones, desarrollaron un proceso de mezcla y asimilación debido a la diversidad étnica presente. Muchos eran congos, otros carabalíes, bantúes, lucumíes, arará, en fin, gran variedad de etnias. Una clara evidencia de esto se puede ver en la actualidad en fiestas llamadas bembé, donde los instrumentos son de diferentes morfologías.

Con la llegada del trabajo asalariado, los otrora esclavos tuvieron como principales viviendas, las ciudadelas o solares. Allí, nacen muchas de las tradiciones musicales y danzarias que se manifiestan en la sociedad todavía. Una de ellas es la llamada rumba, expresión músico danzaria con carácter profano o secular, conocida como sinónimo de fiesta. Género que el negro creó para expresar sus penas o alegrías.

Debido a sus valores ha recibido aceptación por públicos del mundo entero. En principio era solo ejecutada en las zonas marginales de La Habana y Matanzas, por las clases más bajas. Más tarde, llegó a todas las regiones del país. Un ejemplo clave de ello es la pieza musical del Tío Tom: “A la fiesta de los caramelos los bombones no pueden ir”. Actualmente, el género se puede disfrutar en cualquier espacio cultural, salones de baile, plazas, centros recreativos, incluso en cabarets. Internacionalmente, se han contratado percusionistas cubanos desde 1913 por Lew Quinn y Joan Sawyer, músicos de New York. Luego de popularizarse en Estados Unidos, París y después en diversos países.

Legitimada por diversos organismos y organizaciones nacionales e internacionales. Los reconocimientos que ha obtenido a lo largo de su expresión son varios, aprobación en 2012, como patrimonio de la nación cubana. En 2016 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura<sup>1</sup> le incluyó en la lista del patrimonio cultural inmaterial del mundo. Aún, en Cuba su promoción es insuficiente, hecho que impide su revelación, comprensión e identificación.

Uno de los modelos para la identificación y comprensión de los sistemas culturales es la cartografía cultural. La misma tratada desde diversas perspectivas resulta una herramienta insustituible. En algunas bibliografías la señalan desde la antigüedad como mapas para recoger la cultura de los pueblos. De gran utilidad para la visualización de la cultura la gestión y planificación desde los gobiernos municipales y el turismo como

---

<sup>1</sup> En lo adelante UNESCO

fuerza de desarrollo local. Cienfuegos carece de mapas culturales, en tanto para gestionar proyectos de desarrollo local será de gran utilidad esta herramienta.

**Tema:**

Cartografía cultural de la rumba como patrimonio cultural inmaterial en Cienfuegos

**Justificación del tema:**

La cartografía cultural es una herramienta de gran beneficio. Utilizada desde tiempos remotos en Roma, donde recogieron las zonas conquistadas. Europa en general, actualmente emplea los mapas culturales para reconocer, identificar y conservar el desarrollo cultural, especialmente lo relacionado con la salvaguarda del patrimonio. El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), ha confeccionado una aplicación Web con una base de datos que recoge información variada del patrimonio intangible y forma parte de la guía digital del patrimonio cultural de ese territorio. En disímiles localidades de Latinoamérica se ha aplicado la cartografía cultural para ayudar en la planificación, preservación y gestión de la cultura de sus comunidades. Un aporte importante en ese sentido se observa en proyectos de cartografía cultural en Chile, México, Colombia, Perú y Argentina. En Cuba el Atlas Etnográfico, realizado por un equipo del Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, constituye un estudio pionero de su aplicación en la década de 1990.

Numerosos son los investigadores que han contribuido a recrear la historia y cultura de Cienfuegos. Desde dos siglos atrás se ocuparon de dejar textos que reflejan la historia de la ciudad. Aunque estos trabajos aportan elementos importantes sobre el patrimonio histórico de la ciudad, las investigaciones no llegan a centrar sus objetivos en aspectos específicos del patrimonio cultural inmaterial como la rumba y su relevancia en la cultura local. Moya Martínez (2018) realizó una investigación científica dedicada a los espacios comunitarios vinculados a la rumba en la ciudad. Otros investigadores han llegado solo a parte de su historia o historias de vida de rumberos muy reconocidos. No existe una obra que por su información tribute de forma concreta para preservar ese patrimonio en la ciudad. La rumba es expresión y huella de la conformación del modo de vida y proyección del pueblo cienfueguero y cubano.

La conservación del patrimonio cultural, más que un compendio de técnicas y procedimientos de manipulación sobre los bienes físicos. Es el conjunto de todas las acciones que facilitan la continuidad de los elementos culturales integradores del patrimonio en un espacio determinado. He ahí que la cartografía cultural de la rumba

será una herramienta muy acertada para la gestión cultural de esa manifestación como patrimonio integral.

**Situación Problemática:**

La rumba como expresión del patrimonio cultural inmaterial en Cienfuegos no ha sido documentada ni registrada de forma científica. Tal cuestión, impide su visualización y manifestación urbana, quedando al margen del reconocimiento de sus valores patrimoniales y su asociación con otras entidades culturales dentro del territorio, cuestión que en general obstaculiza el conocimiento de su evolución histórica y su posible interpretación.

**Problema de investigación:** ¿Cómo registrar científicamente la rumba patrimonio cultural inmaterial en Cienfuegos?

**Objeto de investigación:**

Lo constituye el proceso de documentación de la rumba que forma parte del patrimonio cultural inmaterial en la ciudad de Cienfuegos.

**Campo de acción:**

Es el registro de las prácticas vinculadas a la rumba que conforman el patrimonio cultural inmaterial en la ciudad de Cienfuegos.

**Objetivo general:**

Construir una propuesta de cartografía cultural a partir de un registro sobre las prácticas vinculadas a la rumba que conforman el patrimonio cultural inmaterial de la ciudad de Cienfuegos.

**Objetivos específicos:**

- 1) Caracterizar el contexto sociocultural de la rumba en Cienfuegos.
- 2) Identificar a través de un registro los elementos de la cartografía cultural que intervienen en las prácticas vinculadas a la rumba en la ciudad de Cienfuegos.
- 3) Clasificar los elementos intangibles de acuerdo a la disciplina a que pertenecen.
- 4) Valorar los elementos de la cartografía cultural identificados, vinculados a la rumba como expresión del patrimonio cultural inmaterial en Cienfuegos.

**Idea a defender:**

La obtención de una propuesta de cartografía cultural de la rumba en Cienfuegos basada en sus presupuestos teóricos y metodológicos aplicada al proceso de registro de la rumba como patrimonio cultural inmaterial en la ciudad de Cienfuegos facilitará el

análisis, reconocimiento y comprensión de este patrimonio, en función de su gestión cultural, conservación e interpretación.

### **Población y muestra**

Hernández y otros en la sexta edición de Metodología de la investigación (2014) utilizan el concepto de población dado por Lepkowski en 2008, "*Es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones*" (Hernández Sampieri, 2014, p. 174)

A partir del concepto referido, es preciso identificar las especificaciones que caracterizan el universo o población. En este caso tiene que ver con las prácticas vinculadas a la rumba, quienes las realizan, dónde las realizan, cómo las realizan. En fin que son todas las personas que desarrollan acciones vinculadas a la rumba, en lugares específicos de la ciudad de Cienfuegos. Puede afirmarse que, sin distinción de edad, raza, sexo, profesión u oficio, todos prefieren la rumba como género músico danzario. Quienes la ejecutan con instrumentos musicales en su gran mayoría lo aprendieron en la familia o comunidad a que pertenecen. No todos bailan, cantan o tocan; pero si todos la disfrutan. Un alto porcentaje son practicantes de las llamadas religiones de origen africano. Sus cantos, bailes y ritmos se aprenden en familia, con amigos, en el barrio, por ello pasan de generación en generación. Además, dentro de esta población se incluyen los especialistas del sector de la cultura (promotores, analistas y gestores de la actividad) vinculados a su promoción, y los investigadores del tema. De esta población se tomó como muestra un total de **24** personas.

La muestra fue seleccionada intencionalmente por el investigador de acuerdo a su vinculación y conocimiento de la rumba. También seleccionados como muestra de sujetos voluntarios, pues a pesar de ser identificados por el investigador, mostraron conformidad para participar en el estudio. En tanto, es no probabilística o dirigida. La componen, diez rumberos (seis músicos profesionales, tres percusionistas no profesionales jubilados, un joven amante del género), cuatro especialistas de la Dirección provincial y municipal de Cultura, ocho promotores culturales, una secretaria de la AMPP, un investigador del tema.

### **Tipo de estudio:**

Este estudio se define como Exploratorio descriptivo pues ayudará a crear, medir y evaluar la documentación de las prácticas vinculadas a la rumba como expresión del patrimonio cultural inmaterial mediante la cartografía cultural.

Los estudios exploratorios aumentan el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtienen información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigan problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área, identifican conceptos o variables promisorias, establecen prioridades para investigaciones posteriores o sugieren afirmaciones (postulados) verificables. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. (Hernández Sampieri, 2014, pp. 91, 469).

### **Método general de la investigación:**

El método rector utilizado en esta investigación es el etnográfico. Según la acepción del destacado antropólogo Bronislaw Malinowski la etnografía es la rama de la antropología que se encarga de describir las culturas. El término etimológicamente se divide en (grafé) que significa descripción y (ethno) grupo o pueblo. La etnografía se centra en el estudio de un grupo de personas que comparten elementos comunes como sitio de trabajo, valores, ideologías, costumbres, viviendas. A su vez es una forma de registrar la narrativa o relatos.

Presentarse en los espacios geográficos, señalados en este estudio como territorios culturales, en algunos casos, resultó difícil y sin provecho. Fue necesario vincularse a practicantes y/o artistas conocidos con anterioridad para lograr recopilar información a través de diversos instrumentos. No siempre los instrumentos convencionales ofrecen resultados. Por ello el investigador tuvo que integrarse al grupo en celebraciones y otras actividades. Tanto la identificación del público, practicantes y/o artistas vinculados a la rumba en Cienfuegos se logró con métodos y técnicas más solapadas como la observación participante y el análisis conversacional. Todos se mostraron más abiertos ante el empleo de la conversación. Al realizar varios intentos de entrevistas escritas o grabadas no reaccionaron con confianza a pesar de haber logrado cierto rapport. Por todo ello se decidió emplear el análisis conversacional, perteneciente a la etnometodología.

### **Métodos del nivel teórico**

**Enfoque histórico lógico:** su empleo fue de gran utilidad para la construcción de los orígenes de la rumba en Cuba. Además, importante para el análisis del tratamiento dado por la UNESCO al patrimonio a través de sus convenciones.

**Análisis y síntesis:** con evidente valor durante todas las fases de la investigación. En la toma de decisiones para los sustentos teóricos del estudio, la determinación de las técnicas a utilizar. También en la recopilación y selección de la información obtenida en el campo y la propia redacción del informe de investigación.

**Inductivo deductivo:** su empleo permite al investigador, basándose en las teorías estudiadas, descubrir nuevos caminos, llegar a conclusiones o simplemente destacar una tendencia en el campo de investigación.

**Generalización:** Se generalizaron las ideas emanadas del estudio teórico e instrumental.

**El enfoque de sistema:** se utilizará para elaborar el mapeo del patrimonio cultural inmaterial (rumba). Todo a partir de los datos obtenidos de manera concatenada y lógica, que permita al mismo tiempo actualizar el sistema según los momentos históricos.

### **Métodos del nivel empírico**

**Análisis de documentos:** estudio bibliográfico y documental. Análisis de normativas emitidas por la UNESCO, Asamblea Nacional del Poder Popular, Partido Comunista de Cuba y Ministerio de Cultura. Además, la obtención y revisión de la información en las fuentes bibliográficas y documentos relacionados con el tema de la investigación.

**Observación participante:** Se observó la actividad de promoción y animación sociocultural vinculada a la rumba en Cienfuegos. También las prácticas asociadas a ésta, en comunidades diversas. El investigador asistió a diversidad de actividades culturales dedicadas a la rumba en comunidades, algunas dentro de la programación cultural del territorio y otras, de manera informal, incluso después de ceremonias religiosas, celebraciones de fechas, etc. (Ver anexo # 1)

**Entrevista no estructurada:** permitirá obtener información mediante los profesionales conocedores del tema abordado y personas involucradas que ayudarán a la selección de la muestra objeto de estudio y a corroborar datos de la tradición oral en la ciudad de Cienfuegos. Se aplicó a especialistas del Ministerio de Cultura vinculados a la promoción y al patrimonio cultural inmaterial y secretaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular en el municipio referido. (Ver anexo # 2)

**Análisis conversacional (AC) (Heritage, 1984:** surge de la Etnometodología. El AC estudia procesos psicosociales que se dan en situación de interacción "cara a cara". Su punto de partida básico es que el lenguaje puede ser comprendido por su uso y, por

ello, reconoce la conversación como la forma social del lenguaje, es decir "de hacer cosas con las palabras" conjuntamente con otras personas. El objetivo fundamental es buscar, empíricamente, cómo las personas actúan en su cotidianidad y qué procedimientos les dan sentido a sus acciones. El postulado básico del Análisis conversacional, es que el significado no es el resultado de una operación que un/a observador/a externo de las acciones de la gente realice, sino más bien el intento de aprehensión del significado que las personas participantes en una situación dan a sus propias acciones, a la situación misma y a las consecuencias que se derivan de ellas. Es muy importante para la investigación, pues los procesos que se analizan son contruidos por las personas que participan en la interacción. En tanto, el significado lo proporcionan las personas interactuantes y no los/as analistas. La posición de los investigadores no es la de comprender, qué está sucediendo y qué significa lo que está sucediendo, sino más bien, cuál es el significado que los propios actores de un contexto particular, dan a sus acciones. (Ver anexo # 3)

El procedimiento técnico del AC consiste básicamente en el análisis de los turnos de intervención en las conversaciones, identificando las implicaciones que cada uno de los turnos conlleva y en la identificación del sistema de normas y de reglas que se pone en juego en esa clase de interacción. Este procedimiento implica la transcripción literal y minuciosa de las conversaciones que se analizan, respetando fielmente el orden y el origen de cada intervención.

El Análisis Conversacional es un método que está siendo utilizado con gran éxito en el análisis de contextos de la vida cotidiana más común, como los institucionales. Asimismo, se emplea en la psicología social, la sociología, la antropología entre otras ciencias.

La novedad y **aporte de la investigación** se centra en que constituye la primera ocasión en que se develan territorios y equipamientos culturales de la rumba en la ciudad de Cienfuegos. Dicho de otro modo, ocasión primigenia de diseño y elaboración de una propuesta de cartografía cultural de esta manifestación de la cultura popular tradicional incluida en la lista del patrimonio cultural inmaterial del mundo por la UNESCO en 2016. Los análisis realizados aportaron una caracterización de las comunidades, sus espacios y en última instancia modos y estilos de vida de los rumberos de Cienfuegos. De novedad resulta el empleo del análisis conversacional en el presente estudio, aportó elementos importantes para la construcción de la propuesta.

**Estructura de la tesis:**

El informe cuenta con introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, todo paginado. Las referencias bibliográficas y anexos, sin paginar. La introducción ubica al lector con elementos de aproximación al tema tratado, la interrogante a solucionar, objetivos propuestos, métodos y estructura del informe. El capítulo I: **Estudios para una propuesta de cartografía cultural de la rumba como patrimonio inmaterial** expone y argumenta la teoría a que se adscribe el autor para los términos rumba cubana, patrimonio inmaterial y cartografía cultural. El capítulo II: **Andar metodológico y valoración de propuesta de cartografía cultural de la rumba como patrimonio inmaterial en Cienfuegos, expresa** el recorrido metodológico realizado por el autor, resultados del trabajo de campo y la valoración de la propuesta de cartografía cultural de la rumba en Cienfuegos. Como colofón aparecen conclusiones y recomendaciones del estudio. El aparte bibliográfico y los anexos aportan científicidad al informe destacando la ética del investigador.

# *Capítulo I*

## **Capítulo I: Estudios para una propuesta de cartografía cultural de la rumba como patrimonio inmaterial**

En este capítulo el lector encontrará toda la teoría en que se basa la investigación realizada. Como bibliografía se emplearon las convenciones de la UNESCO, además de otros textos publicados sobre eventos científicos internacionales, revistas y publicaciones seriadas. El autor construye el sustento teórico acerca de, rumba cubana, patrimonio cultural inmaterial y cartografía cultural.

### **1.1. La rumba cubana expresión de la cultura popular tradicional declarada patrimonio cultural inmaterial del mundo**

#### **Cultura popular tradicional**

El género se destaca por ser expresión de la cultura popular tradicional. Se entiende por cultura popular tradicional

El conjunto de expresiones y manifestaciones generadas, creadas y preservadas en una sociedad o grupo humano específico con un condicionamiento histórico particular; se transmite y difunde de una generación a otra fundamentalmente por vía oral y por imitación. Constituye un proceso dinámico y cambiante. Los aspectos esenciales que la caracterizan son: historicidad, transmisión, creatividad colectiva, continuidad intergeneracional, empirismo, habilidad, destreza, vigencia por extensos períodos de tiempo (Menjuto y Guanche, 2008, p. 5).

Desde su surgimiento, la rumba, se trasmite de generación en generación, incorpora en sus textos experiencias de sus practicantes y elementos de la modernidad tanto en el canto, en el baile como en su instrumentación. Por todas las razones antes expuestas, este autor se adscribe al concepto de cultura popular tradicional de Menjuto y Guanche (2008)

La rumba surge como una necesidad de expresión de la vida cotidiana, en sus letras se encontrarán temas relacionados con el día a día, el trabajo, la religión, entre otros. El marco geográfico en que se desarrolla será en las zonas portuarias y la marginalidad. Desde sus inicios se le enjuició como fiesta profana. Esto influyó en algunos espacios comunitarios, espacios donde la rumba no faltaba.

Una fiesta profana que tuvo como consecuencia constantes transformaciones como la introducción del flamenco. Así mismo estos elementos denotan su carácter popular; lo popular se define como

conjunto de actividades y valores creados, heredados y/o transmitidos por el pueblo para satisfacer necesidades de su vida cotidiana; responde en lo fundamental a las expectativas de desarrollo de un grupo o comunidad determinada en un contexto geográfico y socioeconómico específico; se encuentra en constante transformación; recibe influencias y, conjuntamente, puede influir en otros grupos y/o comunidades (Guanche & Mejuto, 2008, p. 5).

En lo pertinente al género se evidencia un fuerte valor tradicional. Él mismo, es una creación de los individuos que mediante la música y la danza se transmiten valores y normas que fomentan su identidad cultural. Dichos valores y normas se muestran influenciados por la religión, siendo este uno de los componentes de la cultura africana; motor precursor de la rumba. En el texto *La cultura popular tradicional. Conceptos básicos*, Menjuto & Guanche (2008) definen lo tradicional como

Es el conjunto de creaciones que emana de una comunidad cultural fundada en la tradición expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, costumbres, artesanía y otras artes. (Guanche & Mejuto, 2008, p. 5).

Plantear cada uno de estos conceptos como antesala se hace necesario pues la rumba forma parte de la cultura popular tradicional del pueblo de Cuba. Auténtica expresión de cubanía revela componentes étnicos de la nación. Es ahora el momento de llegar a la definición de rumba. A continuación, se plantean diversos conceptos dados por musicólogos, investigadores, músicos y profesores dedicados al tema.

Una definición encontrada, en el texto *La percusión en los géneros musicales de Cuba*, Neira (2004) como *palabra comprendida dentro de una serie de términos de origen afroamericano que significan fiesta colectiva, con sentido general de grupo, de reunión* (p. 66).

En el texto: *...Haciendo Música Cubana*, Eli & Rodríguez (2005) se define la rumba como

“evento festivo, generado por situaciones disímiles, sin carga ritual alguna, que logra reunir a un grupo de individuos y que en múltiples casos brota espontáneamente. (...) producto genuino de nuestro suelo, la cual tiene presencia y vigencia en todo el territorio” (p. 53)

Radamés Giro (2007) entiende la rumba como *“la multiplicidad de bailes procedentes de África, de procedencia bantú, carabalí o arará, a los que se unen las danzas españolas, (...) unidad de música-danza, resultado de un proceso de síntesis cultural”* (p. 36)

La rumba es una manifestación música danzario de la cultura popular tradicional con orígenes muy pocos conocidos. Se cree que su génesis pudo haber sido mucho antes de su reconocimiento como género.

No podemos olvidar que, en los cabildos, que se formaron con la llegada de los primeros africanos y que se mantendrían durante más de 3 siglos, es donde hallaremos parte de la vida musical de los negros asentados en Cuba y de sus descendientes criollos, pues en esos lugares y en sus casas practicaban sus liturgias, con instrumentos reproducidos o recreados, y esas liturgias mantuvieron la música ritual transmitida por tradición oral durante siglos. Pero no solo fueron los cabildos o las casas escenarios de las actividades musicales de los negros africanos y de sus descendientes criollos: en cada lugar donde estuvieran presente una u otra etnia, dejaban su huella en la música profana que se hacía durante las jornadas de trabajo o en los momentos de recreación. Si en los barracones de los ingenios, de los cafetales, en los palenques, en los poblados de negros y mulatos libres, en los pregones de los vendedores populares, el negro, con sus cantos de trabajo o de puya, siempre hizo música, que decir de los lugares específicos a donde iba a divertirse, desde la modesta casa de cuna hasta los bailes en los salones de sociedad de recreo. El problema de esa música era que no se recogía y solo se transmitía oralmente. (Lapique, 2007, pp. 61-62)

En el referido texto de Lapique “Cuba Colonial: Música, Compositores e Intérpretes: 1570-1902” se hace alusión a los géneros musicales que venían de los negros y mulatos cuando se crearon en los palenques, ingenios, cafetales y solo se recogían de forma oral. Así pasaban de generación en generación como modo de diversión después de la jornada laboral con instrumentos creados por ellos mismos. Estos géneros que fueron creados por dichas etnias se pudieran vincular con los principios de la conga y de la rumba.

En relación con el umbral de la rumba, Leonardo Acosta (2014) aporta elementos con mayor precisión. ¿Dónde pudiera iniciarse este género? se pregunta y ofrece el resultado de sus pesquisas investigativas.

En cuanto a los orígenes de la rumba (y/o sus formantes), resultan a la vez más inciertos y más confiables que los del son. Fernando Ortiz detecta ciertos antecedentes en los toques y bailes de yuka y makuta, a su vez probables descendientes de la calinda o caringa que bailaban los esclavos. Carpentier, como luego Janheinz Jahn, siguiendo a los viajeros como el padre Labat o Moreau de St. Mery relacionaban la calinda con la chica, el fandango, la zarabanda, la bambula, la gayumba, el zarambeque, el chuchumbé y otras danzas de los oscuros siglos coloniales americanos. Argeliers León, más analítico, es por lo mismo más preciso cuando afirma que en la rumba no se produce la secularización de un baile de Chango, ni la del baile del palero, ni la del baile de makuta, ni la del íreme abakuá, sino se trata de una, “nueva síntesis. (p. 64).

En el texto *Otra visión de la música popular cubana*, Acosta (2014) se expresa más ilustre sobre la rumba desde el punto de vista danzario. Menciona algunos de los grupos étnicos que pudieran estar vinculados a su génesis desde la perspectiva de otros autores.

Otro entendido, Argeliers León en ningún momento niega la influencia del baile de Changó y Ochún en el aspecto danzario del guaguancó, ni la del íreme abakuá en la columbia en sus versiones modernas. Insiste, aunque sintetizados con otros elementos y recreados por el genio popular tal. Otro antecedente de la rumba, esbozado por Argeliers León, lo constituyen los toques de palo, de carácter religioso.

Otro de los elementos importantes de su aparición es el espacio donde se enmarca citado por Mestas (2014) en *Pasión de Rumbero*, “*El barracón, primero, y los solares después, fueron escenarios para el nacimiento y desarrollo de la rumba. De las cuarterías al salón de baile*” (p. 19)

Esta revisión bibliográfica ofrece un enfoque histórico y geográfico del género. Este autor aprecia todas ellas, pues desde diferentes perspectivas exponen argumentos verídicos acerca de la rumba. Una mirada patrimonial, otra musicológica, otra antropológica y todas acertadas y defensoras de la identidad cultural cubana. En un marco más abarcador se habla del origen de sus tres variantes. La columbia (siglo XX) y el yambú (XIX) nacieron en la ciudad de Matanzas, la primera de origen rural y un baile solo de hombres donde se realizan acrobacias de forma muy enérgica. El yambú se

inició en la urbanidad siendo un baile de parejas que se caracteriza por un tiempo más lento, de mayor regodeo rítmico y percusivo, con carácter mimético.

Otra de las variantes es el guaguancó, actualmente de mayor aceptación por los diversos públicos e intérpretes, sus orígenes se remontan a la Habana, en zonas urbanas. Es un baile de parejas con grandes insinuaciones sexuales donde el objetivo principal del hombre es lograr el vacunao y el de la mujer evitarlo.

En la ciudad de Cienfuegos la rumba llega luego de algunos lugares como la Habana y Matanzas, pero con muchas similitudes. Al respecto Moya Martínez (2018) escribió:

Al salir de su arduo trabajo en los puertos se juntaban por las esquinas a tocar una buena rumba, con instrumentos tan cotidianos como las cajas en las que se transportaba el bacalao. Bodegas y solares eran el perfecto escenario para disfrutarla, íntima de los barrios más pobres y las capas menos favorecidas de la sociedad, entonces, la gran mayoría. Es a partir de ahí que la rumba cubana ha estado viviendo en la realidad cultural del pueblo. Cultivándose de generación en generación, creciendo en seguidores y practicantes (pp. 31-32).

A partir de las búsquedas realizadas, el autor coincide con Neira. La rumba se tocaba con diversos objetos de la vida cotidiana como: tableros de escaparates, gavetas, puertas, sillas de Viena, taburetes, dos cucharas y una botella. Moya Martínez (2018) también alude los orígenes de la rumba en Cienfuegos. Se ejecuta con instrumentos que no eran rebuscados, sino que más bien estaban presentes constantemente en el contexto, hecho que propició que la rumba nunca faltara en los escenarios de las fiestas de estos trabajadores. A este tipo de rumba se le conoce como "*rumba de cajón*"

En el año 2012, el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural propone a la Asamblea Nacional del Poder Popular la declaración de la rumba como patrimonio de la nación cubana y quedó aprobada. Miguel Barnet, presidente de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba ante ese hecho declaró:

La rumba forma parte indisoluble de la esencia misma de nuestra identidad y si se viene a ver no hace falta que alguien recuerde sus sobradísimos valores patrimoniales; sin embargo, era necesaria esta certificación. Pienso que no sea lejano el día que la rumba, con todos sus atributos, historia y actualidad, engrose la lista mundial del patrimonio oral e intangible de la humanidad, registrada por la Unesco. ([www.cadenagramonte.cu](http://www.cadenagramonte.cu), 2012).

Tanto fue así que, en 2016 en Adís Abeba, Etiopía, la UNESCO la incluye en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad:

Este elemento del patrimonio cultural cubano es la expresión de un espíritu de resistencia y autoestima, así como un instrumento de sociabilidad que enriquece la vida de las comunidades que lo practican (...) La ejecución de la rumba comprende formas verbales gestuales de comunicación: cantos, movimientos, palmadas, bailes y un lenguaje corporal específico. (www.suenacubano.com).

Es la rumba una expresión de resistencia. Modo de vida, conducta, comportamiento, defensa de la patria, lo cubano, en fin, expresión de la identidad cultural de esta isla llamada Cuba. Ella, ha estado en todas las batallas, las historias y la vida de los cubanos.

## **1.2. El patrimonio cultural inmaterial. Su salvaguarda**

Numerosos son los autores que han tratado el patrimonio. Ello puede verse desde diferentes perspectivas dependiendo del sentido en que se use. En la presente investigación resulta de gran importancia hablar del patrimonio cultural inmaterial. Antes es preciso conocer la definición de la UNESCO para el término “salvaguardia”. Aprobada como

las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión – básicamente a través de la enseñanza formal y no formal – y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.

Desde 1972 se discutían las definiciones conceptuales de esta clase de patrimonio ya que por aquella época no se denominaba con ese nombre. Existían varias denominaciones como folclórico o tradicional y entraba dentro de la Lista de Patrimonio Natural y Cultural. Sin embargo, existían múltiples problemas en lo que se refiere al concepto, la normativa jurídica y operatividad. Estas dificultades causaron que se pensara en otra convención para ello. Así, luego del transcurso de treinta años se aprobó la Convención Internacional para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial en la Conferencia General de la UNESCO en octubre de 2003.

La UNESCO (2003) en dicha convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial le define como:

usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural... ... se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función

de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Esta definición consensuada en la UNESCO trata aspectos significativos como la vinculación de elementos intangibles con el medio -dado que algunos elementos del medio son tangibles- en que se manifiesta, el reconocimiento del patrimonio por los propios individuos que lo utilizan, la transmisión, la sistematización y la identidad.

El patrimonio cultural inmaterial se presenta bajo muchas formas. La Convención de la UNESCO para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, realizada en París 2003, declara como funciones de los estados parte entre las medidas de salvaguardia, identificar y definir los distintos elementos del patrimonio cultural inmaterial presentes en su territorio, con participación de las comunidades, los grupos y las organizaciones no gubernamentales pertinentes. Además, explica que puede manifestarse en una serie de ámbitos:

1- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.

Este ámbito, abarca una inmensa variedad de formas habladas, como proverbios, adivinanzas, cuentos, canciones infantiles, leyendas, mitos, cantos y poemas épicos, sortilegios, plegarias, salmodias, canciones, representaciones dramáticas, etc. Las tradiciones y expresiones orales sirven para transmitir conocimientos, valores culturales y sociales, y una memoria colectiva. Son fundamentales para mantener vivas las culturas. En el caso de la rumba existen obras que constituyen relatos históricos y transmiten valores del pueblo cubano. Ejemplo de ello es el guaguancó titulado Protesta Carabalí de la autoría de Reynaldo Brito.

2- Artes del espectáculo.

Las artes del espectáculo van desde la música vocal o instrumental, la danza y el teatro hasta la pantomima, la poesía cantada y otras formas de expresión. Abarcan numerosas expresiones culturales que reflejan la creatividad humana y que se encuentran también, en cierto grado, en otros muchos ámbitos del patrimonio cultural inmaterial. Ejemplo de este ámbito puede encontrarse en los diversos eventos culturales dedicados al género en Cuba, Timbalaye y la Fiesta del fuego en Santiago de Cuba, ambos de carácter internacional. Guananá de alcance provincial en Cienfuegos y asimismo en las demás provincias del país.

3- Usos sociales, rituales y actos festivos.

Los usos sociales, rituales y actos festivos constituyen costumbres que estructuran la vida de comunidades y grupos, siendo compartidos y estimados por muchos de sus miembros. Su importancia estriba en que reafirman la identidad de quienes los practican en cuanto grupo o sociedad y, tanto si se practican en público como en privado, están estrechamente vinculados con acontecimientos significativos. Esos usos sociales, rituales y fiestas contribuyen a señalar los cambios de estación, las épocas de las faenas agrarias y las etapas de la vida humana. En fechas como el 1ero de enero se realiza celebraciones por el aniversario del triunfo de la Revolución con espectáculos y/o conciertos de agrupaciones cultoras del género. En diciembre de 2016, al fallecer el líder histórico de la Revolución cubana, el artista cienfueguero Reinier Sarría compuso un guaguancó dedicado a Fidel. Esta obra se interpretó por vez primera en ese momento en el espectáculo llamado Rumba por Fidel, convocado por el presidente de la UNEAC en la provincia.

#### 4- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.

Los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo abarcan una serie de saberes, técnicas, competencias, prácticas y representaciones que las comunidades han creado en su interacción con el medio natural. Estos modos de pensar el universo, que se expresan en el lenguaje, la tradición oral, el sentimiento de apego a un lugar, la memoria, la espiritualidad y la visión del mundo, influyen muy considerablemente en los valores y creencias y constituyen el fundamento de muchos usos sociales y tradiciones culturales. También sus espectáculos y presentaciones expresan prácticas religiosas vinculadas al palo, la regla de Osha y otras, donde se hace uso de instrumentos y prácticas vinculadas con la naturaleza cubana.

#### 5- Técnicas artesanales tradicionales.

La artesanía tradicional es acaso la manifestación más tangible del patrimonio cultural inmaterial. No obstante, la Convención de 2003 se ocupa sobre todo de las técnicas y conocimientos utilizados en las actividades artesanales, más que de los productos de la artesanía propiamente dichos. La labor de salvaguardia, en vez de concentrarse en la preservación de los objetos de artesanía, debe orientarse sobre todo a alentar a los artesanos a que sigan fabricando sus productos y transmitiendo sus conocimientos y técnicas a otras personas, en particular dentro de sus comunidades.

Las expresiones de la artesanía tradicional son muy numerosas: herramientas, prendas de vestir, joyas, indumentaria y accesorios para festividades y artes del espectáculo, recipientes y elementos empleados para el almacenamiento, objetos usados para el transporte o la protección contra las intemperie, artes decorativas y objetos rituales,

instrumentos musicales y enseres domésticos, y juguetes lúdicos o didácticos. Gran cantidad de rumberos son practicantes de la Regla de Osha o santería, el Ifaísmo, donde se usan accesorios vinculados a la artesanía y ello se muestra y expresa en cantos y bailes dentro de la rumba.

Luego de conocer los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial resulta posible vincular la rumba con diversos de los ámbitos explicitados anteriormente. Si bien el número dos señala las artes del espectáculo y la rumba, lo es, como género músico danzario. Puede incluirse también en los ámbitos número uno, tres, cuatro y cinco. Sus letras tratan temas como la religiosidad y la cotidianidad donde expresa valores culturales, sociales y conocimientos. Refiere prácticas cotidianas, celebraciones por motivos importantes para el individuo, la familia y la comunidad.

El patrimonio cultural inmaterial es por definición, según lo entiende la UNESCO en la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad:

Es **tradicional, contemporáneo y viviente** a un mismo tiempo. El patrimonio cultural inmaterial no solo incluye tradiciones heredadas del pasado, sino también usos rurales y urbanos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales.

**Integrador:** podemos compartir expresiones del patrimonio cultural inmaterial que son parecidas a las de otros. El patrimonio cultural inmaterial contribuye a la cohesión social fomentando un sentimiento de identidad y responsabilidad que ayuda a los individuos a sentirse miembros de una o varias comunidades y de la sociedad en general.

**Representativo:** el patrimonio cultural inmaterial no se valora simplemente como un bien cultural, a título comparativo, por su exclusividad o valor excepcional. Florece en las comunidades y depende de aquellos cuyos conocimientos de las tradiciones, técnicas y costumbres se transmiten al resto de la comunidad, de generación en generación, u otras comunidades.

**Basado en la comunidad:** el patrimonio cultural inmaterial solo puede serlo si es reconocido como tal por estas, grupos o individuos que lo crean, mantienen y transmiten. Sin este reconocimiento, nadie puede decidir por ellos que una expresión o uso determinado forma parte de su patrimonio.

En la convención del 2003 la UNESCO para la salvaguarda del patrimonio expone 40 artículos. Sus objetivos principales son la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial; el respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate; la sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su reconocimiento recíproco; la cooperación y

asistencia internacionales. Entre las definiciones del artículo 2.3 se entiende por “salvaguardia” las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos. En los mismos se establecen una asamblea general de los estados partes y un comité intergubernamental, realizando una reunión con carácter extraordinario cada dos años.

En Cuba, existe desde muy temprano en la constitución la Ley No 1 y No 2 (1977) para la protección y conservación del patrimonio cultural. Mucho se ha trabajado sistemáticamente por la salvaguarda del patrimonio inmaterial. Son muchos los estudios dedicados a la rumba, aunque todavía son insuficientes. En el caso específico de este género tiene diversidad de agrupaciones en todas las provincias del país que son subvencionadas por el estado. Asimismo, su aprobación en 2012 como patrimonio de la nación y su propuesta como patrimonio cultural del mundo es evidencia de cómo se protege la rumba en Cuba. Ambas declaratorias se explicitaron en el primer epígrafe de este capítulo. Incluida en la lista del patrimonio inmaterial del mundo, la rumba es promovida por el sistema institucional de la cultura, no así en el turismo. Uno de sus grandes defensores además del comandante en jefe, Miguel Barnet, otrora presidente de la UNEAC en Cuba expresó para una entrevista televisiva,

¿Qué tenemos que hacer para que siga?

No herirla, no discriminarla, no violentarla, dejarla que ella se siga expresando en todo su espectro y su diapason. Si está en el cabaret, disfrutemos la que está en el cabaret, no es la misma que está en el barrio, en Jesús María, no es la misma que está en Unión de Reyes, en Guantánamo porque hasta allá hay rumberos, dondequiera hay rumberos. Dejémosla que se exprese (Barnet, 2017).

En la convención de la UNESCO en 2003 también se habla que proteger y conservar el patrimonio cultural inmaterial no es el único camino. Es preciso tener una perspectiva más amplia, hacia la salvaguardia. Para asegurar la misma, el desarrollo y la valorización del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio, cada Estado Parte hará todo lo posible por:

- (a) adoptar una política general encaminada a realzar la función del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad e integrar su salvaguardia en programas de planificación.
- (b) designar o crear uno o varios organismos competentes para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio.

(c) fomentar estudios científicos, técnicos y artísticos, así como metodologías de investigación, para la salvaguardia eficaz del patrimonio cultural inmaterial, y en particular del patrimonio cultural inmaterial que se encuentre en peligro.

(d) adoptar las medidas de orden jurídico, técnico, administrativo y financiero adecuadas para:

(i) favorecer la creación o el fortalecimiento de instituciones de formación en gestión del patrimonio cultural inmaterial, así como la transmisión de este patrimonio en los foros y espacios destinados a su manifestación y expresión.

(ii) garantizar el acceso al patrimonio cultural inmaterial, respetando al mismo tiempo los usos consuetudinarios por los que se rige el acceso a determinados aspectos de dicho patrimonio.

(iii) crear instituciones de documentación sobre el patrimonio cultural inmaterial y facilitar el acceso a ellas.

El artículo 14 de dicha convención reconoce como parte de la salvaguardia la Educación, sensibilización y fortalecimiento de capacidades y para ello indica a los Estado Parte intentar por todos los medios oportunos:

(a) asegurar el reconocimiento, el respeto y valorización del patrimonio cultural inmaterial en especial en los jóvenes.

(ii) programas educativos y de formación específicos en las comunidades y grupos interesados.

(iii) actividades de fortalecimiento de capacidades en materia de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, y especialmente de gestión y de investigación científica.

(iv) medios no formales de transmisión del saber.

Cuba posee un sistema de instituciones culturales que defiende la aplicación de las políticas culturales en materia del patrimonio. Es preciso aclarar que aún es insuficiente el trabajo relacionado con el patrimonio inmaterial, amén de que en tal caso la rumba ha tenido un tratamiento diferenciado. Se muestra en la creación de espacios sistemáticos que funcionan como parte del patrimonio inmueble y que exponen en ese espacio los elementos intangibles del patrimonio cultural inmaterial, en este caso la rumba. Dicho de otro modo y teniendo en cuenta el artículo 13 referido a la creación de espacios para su expresión, las actividades sistemáticas realizadas en los equipamientos culturales y espacios comunitarios funcionan como elemento tangible dentro del proceso. Reconocidos estos por los teóricos de la cartografía cultural y de gran importancia en la visibilización, valoración y salvaguardia de ese patrimonio objeto de estudio.

### **1.3. La cartografía cultural, herramienta para la gestión y modelo de información territorial**

En este epígrafe se realiza un recorrido teórico para comprender la evolución del término cartografía cultural. Se aprecian diversas miradas hasta la declaración del investigador de su adscripción.

La cartografía es el arte y la técnica que, con la ayuda de las ciencias geográficas, y sus afines tiene por objeto la elaboración de mapas.

(Diccionario OCEANO, 2000)

“El mapa es la representación geográfica de una parte de la superficie terrestre en la que se da información relativa de una ciencia determinada”.

(Diccionario OCEANO, 2000)

Ambos conceptos publicados en el Consultor léxico interactivo OCEANO son la base para comprender la esencia de la cartografía. Existen diversos tipos de mapas. Se clasifican de acuerdo a la información que brindan o de forma coherente a la ciencia a que responde esta. En tanto el título definido del presente estudio indica que el mapa que se propone tiene información acerca de la rumba en la ciudad de Cienfuegos.

La cartografía cultural la han estudiado varios autores. Algunos con una definición más esclarecida y otros, más ambigua. Lo cierto es que se cree que esto no es un concepto nuevo, sino que ya se había usado antes como un medio para capturar y presentar la historia de los pueblos indígenas o para describir sus actividades tradicionales dentro de un territorio determinado.

Pavía Calderón (2005) define la cartografía cultural como,

*“Junto al venerable mapa, integrado en un nuevo relato de itinerarios, el cartógrafo cultural recopila y apila fragmentos del mundo humanizado: “memorias”, imágenes, retratos, textos, imaginarios”.* (Pavía Calderón 2005; Arcila y López, 2011, p. 21)

Dicha definición hace referencia al mapa y la ubicación en este de información recopilada con anterioridad que responde a los intereses del investigador. Su perspectiva posee una mirada histórica en aras de construir la memoria de procesos, sucesos desarrollados por los hombres en un espacio físico geográfico determinado.

Modelo de información territorial, que permite ubicar los elementos propios de la actividad cultural de un territorio (actores culturales, patrimonio y manifestaciones colectivas), en un sistema de coordenadas espaciales que, a partir de un patrón de lectura, pueden ser relacionados entre sí y analizados de

acuerdo a su distancia, distribución y densidad en el espacio. (Consejo Nacional de Cultura y Arte, 2007; Arcila y López, 2011, p. 21)

Esta institución hace referencia a un territorio determinado, ubicado por coordenadas espaciales. Se puede destacar como elemento novedoso en relación a la tesis de Pavía Calderón su advertencia de las relaciones entre los elementos ubicados en el modelo en cuanto a distancia, distribución y densidad.

Mapa geocultural; Informe que recoge las constataciones y las conclusiones que emanan de un proyecto de cartografía cultural, El mapageocultural se puede presentar de diversas maneras. Mediante un mapa gráfico (elaborado por un diseñador, artista, a partir de datos toponímicos. Con un soporte de SIG, lo que permite posteriormente trabajar informáticamente y espacialmente (Brun, 2008; Arcila y López, 2011, p. 21)

En el anterior concepto el autor introduce un elemento fundamental. El sistema de información geográfica, es un elemento fundamental hoy en día para la utilización de esta herramienta.

*“Los elementos clave de un mapa cultural incluyen tanto lo tangible como lo intangible”* (Center For Cultural Management, 2008; Arcila y López, 2011, p. 21)

En esta afirmación se tratan los términos tangible e intangible donde aquí se pudiera deducir que lo tangible fuera lo relacionado a los equipamientos culturales y lo intangible refiere normativas, directivas, valores, dinámicas sociales.

Es un modelo de información territorial, que permite ubicar los elementos propios de la actividad cultural de un territorio (actores culturales, patrimonio y manifestaciones colectivas), en un sistema de coordenadas espaciales que, a partir de un patrón de lectura, pueden ser relacionados entre sí y analizados de acuerdo a su distancia, distribución y densidad en el espacio. Esta lectura puede privilegiar el análisis de variables derivadas del territorio tales como; las geoclimáticas, socio–demográficas, históricas y los imaginarios sociales compartidos. (Soto Labbé, 2008; Arcila y López, 2011, p. 21)

La autora usa el concepto abordado por el Consejo Nacional de Cultura y Arte. Agrega las variables derivadas del territorio donde habla de la cartografía cultural como un privilegio de las mismas.

*“La cartografía cultural se ha convertido en el enfoque preferido para estudiar y comprender los sectores de la industria cultural y creativa antes de tomar decisiones*

*políticas. La cartografía tiene la ventaja añadida de que el propio proceso puede generar una concienciación de los agentes y fomentar la colaboración de los actores". (UNESCO, 2008; Arcila y López, 2011, p. 21).*

La UNESCO habla de este como el enfoque preferido para estudiar los sectores de la industria cultural y también habla sobre las decisiones políticas.

*"Cartografía cultural es una herramienta para la identificación de los recursos culturales locales y la profundización en la comprensión de los sistemas culturales con los sistemas de información geográfica" (SIG). (Baeker, 2009; Arcila y López, 2011, p. 21)*

El autor de este estudio precisa los términos de identificación y profundización. Además, aprecia una herramienta vista anteriormente: la utilización de los sistemas de información geográfica.

*"Cartografía cultural (Cultural mapping). procedimiento para la recolección, introducción, análisis y sistematización de la información con objeto de describir los recursos culturales, redes, relaciones y modelo de usos de una comunidad o grupo determinado". (Creative City Network Of Canada, 2010; Arcila y López, 2011, pp. 21-22)*

En la anterior definición no se habla de su aplicación en el territorio únicamente, sino que igualmente pudiera ser un procedimiento para un grupo o comunidad determinado.

*"La cartografía cultural, entendida e implementada en Ontario, tiene dos dimensiones: Mapa de recursos que identifica los recursos culturales tangibles usando para ello un sistema de información geográfica, y Mapa de identidad comunitaria que identifica los recursos culturales intangibles". (Niagara Region, 2010, Arcila y López, 2011, p. 22)*

Visto anteriormente se tratan los temas de intangible y tangible. Es este concepto más abarcador ya que se agregan otras variables como mapa y sistemas de información geográfica.

*"Se entiende por mapa cultural el estado de la cuestión de la cultura en un espacio concreto, o de una parcela de un sistema cultural, desde un punto de vista fundamentalmente cuantitativo, representada a través de cartografía". (Ortega, 2010; Arcila y López, 2011, p. 22)*

Aquí se trata desde una perspectiva solamente cuantitativa, de cómo se manifiesta la cultura en el espacio geográfico.

La cartografía cultural es la información cualitativa y cuantitativa sobre el valor de la cultura (estadísticas culturales) que se obtiene a través de los siguientes

procedimientos: Consulta, análisis y recopilación de información. Este proceso puede implicar una variedad de mapas como: los lugares culturalmente significativos, recopilación de datos cuantitativos sobre ingresos y gastos en productos y servicios culturales, y elaboración de listado de rituales culturales, eventos y espectáculos. (Teaiwa y Mercer, 2011; Arcila y López, 2011, p. 22)

Los autores alegan que es la información cualitativa y cuantitativa a diferencia con Cristina Ortega. Declaran su obtención a través de procedimientos.

“Un modelo de información territorial, que tiene como finalidad principal la identificación y comprensión de los sistemas culturales en un área geográfica concreta con el propósito de su planificación y gestión para ello se utilizan herramientas como los SIG e Internet que ayudan a una mayor visibilidad y reconocimiento de la importancia de la cultura para el desarrollo sustentable de un territorio. Todo este sistema se plasma en mapas temáticos y otras formas de representación que buscan formas innovadoras de comunicación”. (Arcila y López, 2011, p. 24)

Los autores declaran que la cartografía cultural tiene como función visibilidad, reconocimiento, identificación, comprensión e importancia de los sistemas culturales y la cultura. La definen como un modelo de información territorial que gestiona con ayuda del SIG e internet la cultura para el desarrollo sostenible de un territorio. De una visión mucho más amplia le resulta al autor este concepto. Pues tiene en cuenta la identificación y comprensión de los sistemas culturales. En el presente estudio relacionado con la rumba el concepto permite identificar y comprender, lo que nos lleva a interpretar este patrimonio cultural inmaterial y permite comunicar su presencia, valores y prácticas. Los argumentos expuestos son razones para establecer esta definición como punto de partida en la investigación. En tanto es la adscripción del investigador.

#### **En el caso particular de Cuba:**

En el marco del VII Encuentro para la Promoción y Difusión del Patrimonio Inmaterial de Países Iberoamericanos, sobre la Gestión del patrimonio inmaterial y la diversidad cultural, Guanche (2006) expone el caso de la cartografía cultural y la protección del patrimonio vivo de Cuba. En este capítulo, el autor sostiene que

*“La cartografía cultural en Cuba ha servido de importante base para el conocimiento, protección y reconocimiento social del patrimonio cultural relacionado con los saberes y*

*valores populares acumulados durante múltiples generaciones”* (Guanche, 2006, p. 220).

En el mismo habla de cómo se ha ido introduciendo la cartografía cultural en Cuba hasta llegar a su cumbre: el Atlas Etnográfico de Cuba. Por citar algunos ejemplos dentro de los que aborda en sus textos a los que llama “mapas dedicados a la cultura en el Atlas Nacional de Cuba” al decir:

-Escuelas de arte y centros del movimiento de aficionados, 1967. En las Escuelas de arte se representan tres niveles de especialización: escuelas selectivas, escuelas especiales y escuelas vocacionales.

-Movimiento de aficionados al arte, 1966. Refiere instructores de arte y grupos de aficionados.

-Teatros y centros de cultura, 1967. Identifica actividad musical, teatral, grupos musicales de teatro y danza.

-Escuelas de arte, bibliotecas, museos y monumentos. Se incluyen las referencias a exposiciones, bibliotecas, museos y monumentos.

Estos son algunos creados antes de 1989 donde luego en este año se elabora el Nuevo Atlas Nacional de Cuba, posteriormente El Atlas de los instrumentos de la música folclórico-popular de Cuba y El Atlas Etnográfico de Cuba.

Ya para el año 1998 la Fundación Fernando Ortiz inicia una serie de plegables cartográficos dedicados a diferentes componentes étnicos en los contextos históricos y actuales de Cuba. Todos con el objetivo de dar continuidad a los anteriores trabajos realizados y para complementar la publicación de diversas monografías.

Entre los años 1998 al 2005 han sido publicados seis plegables que incluyen por orden cronológico los temas de: La ruta del esclavo (1998), chinos (1999), árabes (2001), japoneses (2002), hebreos (2003) y canarios (2005). Este último es el primero de una serie dedicada a las diferentes regiones de España en Cuba. (Guanche, 2006, p. 230)

Las manifestaciones culturales que esta obra registra, son del orden de: Historia étnica, asentamientos rurales, vivienda y construcciones auxiliares rurales, mobiliario y ajuar de la vivienda rural, comidas y bebidas de la población rural, instrumentos de trabajo agrícola, modos y medios de transporte rural, artes y embarcaciones de pesca marítima, artesanía popular tradicional, fiestas populares tradicionales, música popular tradicional, danzas populares tradicionales y tradiciones orales.(Acevedo, 2013, p. 45)

En una cartografía cultural debemos integrar:

- Por un lado, **elementos tangibles:**

- Equipamientos Culturales

- Agentes (Públicos/privados/tercer sector) (y qué tipo de relación existente con ellos)

- Eventos/festivales/acontecimientos culturales

- Recursos económicos

- Personas: Creadores/artistas/públicos, ...

- Patrimonio

- Lugares con significado especial...

- Por otro lado, **elementos intangibles:**

- Normativas/Directivas/Documentos clave

- Memorias

- Presencia de subculturas

- culturas minoritarias

- Actitudes

- Valores

- Dinámicas culturales y sociales

- Conexiones entre agentes, grupos sociales.

- Relaciones

- Flujos

- Ciclos

- Cadenas de valor

### **1.3.1. El territorio cultural, un componente indispensable**

El territorio es un espacio democratizado de memoria y saberes asociados a los bienes culturales, donde las propias comunidades que en él coexisten se interesan en participar

en la representación de realidades, valores y otras formas de herencia cultural. El territorio puede estudiarse desde diversas perspectivas lo social, lo histórico, lo político, lo geográfico, lo ambiental, en fin, tantas miradas como interese al investigador.

La actualidad exige que el territorio sea concebido como una configuración de aspectos geográficos, históricos, políticos, físicos, sociales, religiosos, culturales, económicos, ambientales, organizativos y comunicacionales, donde su peculiaridad depende de las relaciones que se estructuran entre cada uno de estos aspectos. La concepción del espacio desde una perspectiva puramente geográfica, estática, cerrada y homogénea ha perdido su validez (Massey, 2001; Alcaraz, 2014, p. 224)

Actualmente, como enuncia Massey (2001) se tienen en cuenta muchos aspectos para hablar del territorio. En estudios cartográficos, como es el caso, el componente cultural está determinado no solo por lo artístico o la mirada al arte popular y/o tradicional que genera el territorio. Es, sobre todo lo demás una mirada que tiene en cuenta muchas perspectivas.

Es el ámbito territorial, donde la actividad cultural se desarrolla, incluye el entorno físico, su historia, las características sociales y económicas, y en particular los imaginarios sociales compartidos. Entonces, territorio cultural será una configuración compleja de “espacios”, naturales, históricos, sociales y representacionales, que determina y en la cual se desarrolla cierta actividad, llamada cultura. (Soto Labbé, 2008; Arcila y López, 2011, p. 19).

A este concepto de territorio cultural se adscribe el autor del presente estudio. El mismo permite ir más allá del espacio físico. Se describe un espacio complejo donde se tiene en cuenta lo histórico, cultural, social y representacional que son perfectamente compatibles con la rumba cubana como hecho y práctica cultural. En los aspectos que se tienen en cuenta el territorio cultural es histórico debido a la fuerte transmisión cultural en el contexto presente y los sucesos ocurridos en el espacio geográfico que dejan una huella en la comunidad. Lo social se evidencia en las conexiones que manifiestan las personas practicantes de la rumba dentro de ese espacio geográfico, asimismo sus relaciones y modo de comunicarse. También en el modo de participar, los roles que desempeñan. Su carácter representacional se demuestra en que este territorio cultural fue y es, evidencia de las prácticas socioculturales realizadas solo en este contexto con sus determinadas especificaciones, imposible de verse en otros lugares, símbolo de la herencia del territorio.

### **1.3.2. Los equipamientos culturales, tradición y modernidad**

Además del territorio, otro componente de la cartografía cultural son los equipamientos culturales. Estos pueden variar de acuerdo al objeto de investigación.

La puesta en funcionamiento de nuevos espacios públicos para la cultura ha sido y es uno de los factores más visibles durante todo el proceso de la Revolución en el poder. De los equipamientos culturales existen diversas clasificaciones, de carácter especializado o polivalente, no sólo han contribuido a consolidar la legitimidad de las instituciones públicas más cercanas y accesibles al ciudadano, sino que, sobre todo, han sido la piedra angular de una gama de servicios culturales para implementar las políticas culturales y favorecer el acceso de la población a la cultura. Estos servicios culturales, van más allá de las políticas públicas para la cultura, contienen la historia reciente de ciudades y pueblos, sin las que sería muy difícil explicar su desarrollo. La construcción de equipamientos culturales de proximidad está presente desde el origen de la raza humana. Cada época con sus materiales, especificidades, funciones aporta al desarrollo cultural y la satisfacción de las necesidades espirituales de los hombres. Estas necesidades, cada vez más diversas, crecientes y sofisticadas han incorporado el desarrollo tecnológico de las sociedades.

Diversos son los estudios sobre el tema. El autor ha tomado partido en la teoría expuesta por Enrique del Álamo Núñez (2014) publicado en el MANUAL ATALAYA, de Apoyo a la Gestión cultural, de la gobernanza de Andalucía. Allí le define como,

un equipamiento es un espacio edificado de titularidad pública (o parcialmente) destinado de forma estable y permanente a la creación, formación, promoción y difusión general de la cultura. El edificio se asienta en un territorio determinado con sus características (demografía, estructura social, niveles socioeducativos, tradiciones, etc.). (Núñez, 2014)

Dichos términos comienzan a emplearse a partir del surgimiento de los gestores culturales. Actualmente puede afirmarse que son conceptos en construcción. En la Guía de estándares de los equipamientos culturales en España aparecen como tal los siguientes:

**Teatro:**

Equipamiento destinado mayoritariamente a la producción y difusión de espectáculos escénicos (teatro, danza y música). Dispone de caja, infraestructura escénica, una instalación de sonorización adecuada, y un sistema fijo de acogida del público. La capacidad de la sala será de unos 500 asientos. Sus áreas básicas son: área de entrada, de dirección y administración, la sala del teatro, bar y almacén.

**Sala polivalente:**

Espacio que permite la realización de montajes escénicos u otros actos que no requieran infraestructuras estables. No disponen de caja escénica ni de un sistema fijo de acogida del público. Sus áreas básicas son: área de entrada, de dirección y administración, el espacio de la sala, bar y almacén.

#### **Museo:**

Institución que alberga un conjunto de bienes culturales muebles sobre uno o más temas con el fin de conservar, documentar, estudiar y difundirlos a partir de un programa de actuación que busca la participación cultural, lúdica y científica de los ciudadanos. Sus áreas básicas son: área de entrada, de dirección y administración, área de exposición, de difusión, servicios técnicos y reserva.

#### **Colección:**

Espacio que reúne un conjunto de bienes muebles, expuestos al público o no, pero que no cuenta con un programa destinado a conservarlos, estudiarlos o difundirlos. Sus áreas básicas son: área de entrada, un espacio de exposición, un espacio de trabajo y uno de reserva.

#### **Centro de interpretación del patrimonio:**

Equipamiento destinado a promocionar y difundir un territorio concreto a partir de un discurso interpretativo específico que lo singulariza. Esta lectura se basa en los elementos autóctonos que conforman el patrimonio cultural y/o natural de la zona. Sus áreas básicas son: área de entrada, de dirección y administración, área de exposición, de difusión, centro de documentación y almacén.

#### **Archivo con servicio:**

Equipamiento que alberga un conjunto de documentos producidos y recibidos por la administración municipal en el ejercicio de sus competencias, y que son accesibles al conjunto de los ciudadanos para la gestión administrativa, la investigación y la información. Sus áreas básicas son: área de entrada, de dirección y administración, de depósito, servicios técnicos, área de consulta, difusión y almacén.

#### **Archivo sin servicio:**

Equipamiento, o parte de otro, que alberga un conjunto de documentos producidos y recibidos por la administración municipal en el ejercicio de sus competencias, pero que, por falta de tratamiento documental, no son accesibles al conjunto de los ciudadanos. Dispone de un área que agrupa el espacio de depósito, consulta y trabajo.

**Centro de arte:**

Equipamiento diseñado como espacio para la creación, producción y difusión de las diferentes ramas de las artes visuales. Sus áreas básicas son: área de entrada, de dirección y administración, área de exposición, de difusión, talleres y almacén.

**Centro cultural:**

Equipamiento con carácter territorial que realiza una actividad social y cultural prioritaria y diversificada, con dotación para realizar actividades de difusión, formación y creación en diferentes ámbitos de la cultura, así como dinamización de entidades. El público tiene libre acceso al equipamiento, y a la mayor parte de las actividades. El programa funcional estándar incluye unas áreas básicas indispensables a las que se les pueden añadir otras. Las áreas básicas indispensables son: área de entrada, de dirección y administración, espacios de talleres, espacio de exposición, salas para entidades y sala polivalente.

**Biblioteca pública:**

Equipamiento de ámbito local destinado al servicio de información, soporte a la formación y a la promoción de la lectura, por medio del préstamo y las actividades. La biblioteca pública ha de ofrecer servicios específicos para la población infantil. Las áreas básicas son: área de entrada, biblioteca (área general, área infantil, área de información y referencia, área de música, área de revistas y prensa diaria), espacios polivalentes y de soporte, espacios de dirección y administración y espacio de almacén.

Además de los equipamientos culturales, otros componentes indispensables dentro de la cartografía cultural son:

**Espacios comunitarios,**

espacios físicos donde interactúan individuos y/o grupos que comparten actividades e intereses comunes para la satisfacción de necesidades en un momento histórico determinado con altos niveles de comunicación y participación. (Alvarez & Moya, 2018, p. 35)

**1.3.3. Un registro para la cartografía cultural de la rumba**

Realizar la cartografía cultural en cualquier país, provincia, municipio o comunidad comienza precisamente con la búsqueda de información acerca del objeto de investigación. Los cartógrafos culturales utilizan generalmente el método etnográfico a partir de toda la información institucional recopilada. Después de obtener la referida en

instituciones de prestigio se dirigen al campo. Allí con técnicas definidas y preparadas con antelación intercambian con los sujetos. Ellos propician información que muestra su reconocimiento y valoración de acuerdo a la conversación e intereses del investigador. La bibliografía consultada sugiere enlistar los elementos tangibles e intangibles para su posterior descripción e interpretación.

En ese instante el investigador decide qué hacer: registro, inventario o catálogo. Cada una de estas herramientas es diferente; pero todas sirven de base al mapa cultural. Este estudio devela un registro. Así queda constancia en un documento escrito con todo detalle al respecto. La cartografía indica tener en cuenta elementos tangibles e intangibles. En cada elemento es preciso describir e interpretar dicho elemento.

Las diferencias entre estas herramientas pueden apreciarse a continuación. El primer paso en materia de estudios del patrimonio inmaterial es enlistar los elementos de interés. El segundo paso es...

*“la identificación y registro y se refiere al proceso de registro de la información que identifica aquellos bienes que han de pasar a ser tutelados y protegidos por su interés y relevancia cultural”.* (Alba, 2014, p. 17)

En cambio, el inventario alude al proceso por el que se identifican todos y cada uno de los bienes patrimoniales y se registra, metódica y sistemáticamente, características físicas, temporales y espaciales; significación histórica y cultural. Los inventarios son instrumentos de carácter más sumario que se centran en la identificación, descripción y ubicación del objeto. A diferencia de los registros los bienes que aparecen ya son tutelados y protegidos por las gobernanzas y/o instituciones.

Los catálogos además de lo requerido en los inventarios incluyen una valoración histórico-artística o cultural. Es un instrumento que conlleva una labor más profunda de investigación. Ante todo, conviene distinguir entre el trabajo de inventario y el de catalogación. Ambas operaciones poseen finalidades y metodologías distintas, aunque conectadas y complementarias.

Este investigador se adscribe al concepto de registro definido por Alba Pagán en 2014. Contiene un elemento de gran importancia, la necesidad de tutelaje o protección por parte de la institucionalidad. En el presente estudio se registra para proponer a la institucionalidad su protección, conservación. En fin, la salvaguarda de la rumba como parte de la identidad cultural de la ciudad de Cienfuegos.

La selección teórica realizada para este capítulo fue de gran valor para el estudio. El descubrimiento de definiciones tales como cultura popular tradicional, patrimonio inmaterial y registro fue determinante para conducir el proceso investigativo. Cada uno

de ellos obligó a un estudio profundo del término y las diversas miradas de los autores. La selección adecuada se basó en la coherencia con el contexto social investigado, los intereses en defensa del patrimonio y los caminos futuros a seguir.

# *Capítulo II*

## **Capítulo II: Andar metodológico y valoración a propuesta de cartografía cultural de la rumba como patrimonio inmaterial en Cienfuegos**

En este capítulo el lector encontrará el recorrido metodológico realizado por el investigador. A partir de la aplicación de la observación, el análisis conversacional y las entrevistas no estructuradas se logró acopiar gran cantidad de datos. La selección y análisis de toda la información permitió identificar los elementos tangibles e intangibles que conforman la cartografía cultural.

### **2.1. Los métodos y técnicas. Sus resultados**

El método etnográfico rector de la investigación marcó todo el proceso investigativo. Lo que significa que además de la observación propiamente dicha, se recogen datos que llegan a través del oído, tacto, olfato. Asimismo, permite interpretar un hecho, una frase, un símbolo, ceremonias que forman parte de la cotidianeidad en la comunidad de rumberos en Cienfuegos. También se empleó con mucho acierto el análisis conversacional en tanto se pudo acceder a las prácticas socioculturales de este grupo humano. Se recogieron expresiones (bailes, cantos, toques), frases, que forman parte de su vida. Las entrevistas no estructuradas aplicadas brindaron información acerca del desarrollo de peñas, ceremonias religiosas, bailes, entre otros.

Es necesario aclarar que la realización de la cartografía cultural tiene como requisito ser validada con la participación de sus practicantes. A pesar de que las técnicas le permitieron expresarse sin presión, es preciso que se reconozcan en el mapa antes de editarlo. El patrimonio inmaterial debe ser identificado por la comunidad y es el inicio del proceso de protección y conservación. También la cartografía requiere del empleo del Sistema de Información Geográfica (SIG) o herramientas de internet. En la presente investigación se utilizó la aplicación maps.me, pues el organismo dedicado a los mapas en la provincia es la empresa GeoCuba y el valor de sus productos es muy alto, no asequible a la economía del estudiante universitario en el país. Se exponen los resultados de la información recopilada, analizada y seleccionada a través de los objetivos propuestos en el estudio, a continuación.

### **2.2. Caracterización del contexto sociocultural donde se desarrolla la rumba en Cienfuegos**

**Territorio cultural de la rumba en Cienfuegos:**

El territorio cultural se puede intuir cuando en un espacio geográfico los habitantes comparten elementos básicos de una cultura. Estos pudieran ser el lenguaje, religión, costumbres, tradiciones o manifestaciones artísticas.

En la ciudad de Cienfuegos, debido a la abolición de la esclavitud, boom azucarero y el trabajo asalariado los negros, con pocos recursos monetarios, se asientan en las cuarterías. Construidas como parte de los centrales y en el centro de la ciudad. Estos sitios fueron la cuna de algunas manifestaciones culturales.

Muchas de estas personas, trabajadores del puerto, luego de la dura faena buscaban desahogar sus penas y alegrías con el alcohol, amigos y música. Mayoritariamente la música que ejecutaban era con instrumentos presentes en el medio como las cajas de bacalao, sillas, mesas, cucharas, palos, botellas. Las bodegas, bares y otros sitios donde se pudiera adquirir la bebida era el espacio ideal para tocar rumba.

## **Caracterización de los territorios culturales relacionados con la rumba en Cienfuegos**

### **Municipio de Cienfuegos**

Cienfuegos es el municipio capital de la provincia del mismo nombre que limita al norte con los municipios de Rodas y Palmira, al este con Cumanayagua, al sur con el mar Caribe y al oeste con Abreus. Este territorio cuenta con un área de 355,63 km<sup>2</sup> y una población de 171946 habitantes donde el 48,9% es masculino y el 51,1% es femenino.

Fundada como colonia Fernandina de Jagua el 22 de abril de 1819 por el coronel de los reales ejércitos españoles, Luis Juan Lorenzo D'Clouet, con colonos franceses, pobladores de diferentes nacionalidades y criollos de la zona. Se le llama con ese primer nombre en honor a Fernando VII, rey de España y por la denominación aborigen de la bahía, Jagua. En 1829 alcanza el título de villa concedido por Fernando, entonces cambia su nombre por Cienfuegos en honor al capitán general de la isla Don José Cienfuegos. En 1880 se le otorga el título de ciudad.

El hecho más significativo políticamente que posee Cienfuegos fue el levantamiento 5 de septiembre de 1957. El levantamiento fue en contra de la tiranía batistiana y estuvo encabezado por miembros del movimiento 26 de julio y marinos del Distrito Naval del Sur. La ciudad permaneció en manos de los revolucionarios durante varias horas y debía ser de alcance nacional. Fue un suceso histórico en el que muchos cienfuegueros perdieron sus vidas.

Los sectores económicos fundamentales que presenta son el industrial y el agropecuario. El territorio dispone de tres zonas industriales y sus entidades primordiales son: termoeléctrica, refinería de petróleo y las plantas de producción de elementos para riego y acetileno, fábrica de cementos, fertilizantes, calzado, espejo, glucosa y piensos mezclados, empresa de astilleros, frigorífico agropecuario, oleohidráulica, establecimiento de tabaco torcido, empresa pesquera industrial, e instalaciones de la industria local y alimenticia. En la actividad agropecuaria se destacan la caña de azúcar, los cultivos varios, los frutales y el ganado vacuno. Existe una terminal de ómnibus, una de ferrocarriles, puerto, un aeropuerto internacional y 13 oficinas de correos.

Otra actividad que se desarrolla es el turismo, con 10 hoteles para el turismo nacional e internacional (Jagua, San Carlos, La Unión, Perla del Mar, Casa Verde, Palacio Azul, Rancho Luna, Faro Luna, Pasacaballo y Punta La Cueva) y una base de campismo par el turismo nacional (Jagua). Además, se cuenta con actividades complementarias relacionadas con esta actividad: Marina Marlin Internacional, Centro de Buceo Faro Luna, Transporte turístico y Renta, agencias de viajes. Tributan a esta actividad como alojamiento gran cantidad de casas de renta para el turismo como parte del sector no estatal en el trabajo por cuenta propia.

En el sistema educacional el municipio posee 27 círculos infantiles, 43 primarias, 11 secundarias básicas, 4 preuniversitarios, 2 politécnicos, 2 centros de enseñanza superior, una escuela de arte, una escuela pedagógica, 8 de enseñanza especial, 6 de enseñanza de adultos, una de oficios, una EIDE y un centro vocacional militar. En la salud funcionan 4 hospitales, 8 policlínicos, 168 consultorios del médico de la familia, 3 clínicas estomatológicas, 29 farmacias, 2 hogares de ancianos y 4 casas de abuelos.

Cuenta con 19 consejos populares. La rumba como parte del patrimonio cultural inmaterial solo está presente en ocho de ellos. Son Reina, La Juanita, Juanita II, Centro Histórico, San Lázaro, Pueblo Grifo, Punta Gorda y La Gloria. A continuación se caracterizan dichos consejos populares.

### **Consejo Popular Reina:**

El Consejo Popular Reina se localiza al sur del Consejo Popular Centro Histórico y delimitado en el resto de su entorno por el litoral de la bahía con un área de 1.20 km<sup>2</sup> ocupando completamente la península de Majagua en el litoral de la bahía. La Barriada de Reina, ocupa un área aproximadamente de 1.29 km<sup>2</sup> cuenta con una población de 10916 habitantes. La densidad de población es de 91 habitantes por hectáreas, con una

longitud total de costas de 5.6 km, destacándose en su morfología: Punta Verde al norte, Punta Arenas en el oeste y Punta Majagua al sur.

La urbanización de esta área comenzó a mediados del siglo XIX, prevaleciendo la actividad marítimo-portuaria, de transporte ferroviario y la ubicación de pequeñas industrias, almacenes y muelles para el trasiego de mercancías. Su ubicación geográfica y su configuración en forma de península, favorecen la vulnerabilidad ante la ocurrencia de fenómenos meteorológicos intensos; constituyendo en la actualidad uno de los barrios de mayor afectación en la ciudad. De igual manera existe el peligro de penetraciones del mar que ocurren ante la presencia de huracanes con vientos de componente sur.

El consejo cuenta con un fondo habitacional de 3924 viviendas y hay un total de 79 cuarterías. Además, posee en el ámbito deportivo un terreno de fútbol y un gimnasio de yudo. En el aspecto cultural el Centro Recreativo Reina, círculo infantil Marineritos del Sur, escuela primaria Jesús Villafuerte, politécnico Francisco del Sol, casa de abuelos Reina, farmacia Reina, panadería Reina, cafetería Reina (unidad arrendada), cafetería Centro Recreativo, cafetería Puerto, 6 bodegas, 4 Mercados Agropecuarios Estatales, 4 Puntos de Venta TRD, Talleres Agropecuarios, Autoimport, Taller de Base de Transporte y el Astisur. Cuenta con un cementerio que es declarado monumento nacional y constituye un atractivo turístico y cultural.

### **Consejo Popular San Lázaro:**

El consejo popular San Lázaro se encuentra al sureste de la ciudad de Cienfuegos, teniendo una extensión de aproximadamente 5 km<sup>2</sup>, atravesados por el río Arroyo Inglés, limitados por los siguientes consejos populares: al norte con Pastorita, al sur con Juanita II, al este con Pueblo Grifo, al oeste con Centro Histórico. Cuenta con una población de aproximadamente 9285 habitantes (4585 son hombres y 4700 mujeres). Además, posee 2826 viviendas, 9 pasajes, 73 ciudadelas.

Entre sus instituciones se encuentran la División Copextel Cienfuegos, varias redes de tiendas y varios agromercados y la base de campismos.

### **Consejo Popular Juanita**

La Juanita es un consejo popular urbano que está ubicado en el centro de la ciudad de Cienfuegos. Limita al norte con la Juanita II por la avenida 58, al sur con Junco Sur por avenida 42, al este con Junco Sur por la calle 71 y avenida 42 entre 44 y 46 y por avenida 48 hasta 60 con el consejo popular de Tulipán, por el oeste con La Gloria.

El consejo popular Juanita pertenece al municipio Cienfuegos, provincia Cienfuegos. Se crea el 26 de noviembre del 2002 a raíz del XI período de mandatos del Poder Popular al dividirse en dos Consejos Populares Juanita y Juanita II.

Contiene en su infraestructura un total de viviendas de 4527 y 8 ciudadelas, un número de población de 12878 de habitantes. Cuenta con tres instalaciones deportivas, un cine, un joven club, dos talleres, nueve bodegas, un supermercado, tres placitas, una fábrica de bebidas, un agromercado, dos cafeterías, dos escuelas primarias, una secundaria, tres círculos infantiles, dos escuelas especiales, Sector de la PNR, Comité Militar.

### **Consejo Popular Juanita II**

El consejo popular Juanita II se encuentra situado en el municipio Cienfuegos, provincia Cienfuegos. Su extensión territorial limita al norte con San Lázaro, al sur con la Juanita, oeste con Gloria y al este con Tulipán. Tiene una población registrada de forma permanente de 6420 habitantes y una población flotante que oscila entre las 503 y 9003 personas. De este total 5028 son del sexo femenino y 4959 del sexo masculino. Cuenta con un total de 4330 viviendas, 17 edificios y 13 biplantas.

Existen 4 círculos de abuelos, 4 escuelas primarias, 1 escuela especial del deporte, 1 ESBU, 3 círculos infantiles y 1 palacio de pioneros, 8 bodegas, el Bar Pedro, 4 organopónicos, 6 consultorios médicos y uno de ellos realiza funciones de consultorio de emergencia.

### **Consejo Popular Punta Gorda**

El reparto de Punta Gorda se desarrolló a partir de la década del 50 y constituyó una de las zonas de asentamiento de la mediana y alta burguesía. Está caracterizado por viviendas en buen estado, construidas de forma aislada sobre amplias parcelas con espacios de portal y jardín. Presenta bajas densidades. Predominan alturas de 1 y 2 plantas con sólo algunas edificaciones dispersas de mayor altura entre las que se destacan: el Palacio de Valle y el Hotel Jagua. El área de Punta Gorda forma parte de la zona Turístico – Recreativa de la ciudad por lo que existe en ella gran número de instalaciones de servicio al turismo que favorecen su imagen urbana. En esta zona es poco significativa la construcción de nuevas viviendas, pues sus potencialidades en áreas libres se reservan para el desarrollo turístico. Las acciones más comunes han sido las divisiones de viviendas y ampliaciones.

La zona de La Punta es la más antigua, pues su surgimiento se remonta a principios del siglo XX. Se distingue por sus ejemplos de arquitectura en madera tipo bungalow con la técnica del ballom frame y su ubicación enmarcada por el mar, siendo uno de los más

bellos lugares de la ciudad (ostenta la condición de Monumento Nacional y está incluida dentro del área de protección del Centro Histórico Urbano declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad).

Entre sus límites se encuentran al norte con Centro Histórico y la Gloria, al sur y oeste con el litoral de la bahía y al este con Junco Sur. Este cuenta con un total aproximado de 13383 habitantes, de ellos 6857 son del sexo femenino y 6526 son del sexo masculino. Acumula un total de viviendas de 2767 y 5 cuarterías.

La infraestructura que presenta 3 círculos infantiles, 3 Escuelas, Combinado deportivo N 5, Escuela de remo, Cancha de tenis, Campo de tiro deportivo, Cancha de bádminton, Estadio de béisbol 5 de sep., Estadio Luis Pérez Lozano, Hotel deportivo, Cancha de frontenis del Centro Cultural Julio Antonio Mella, Pista de patinaje, Medicina deportiva, Escuela de Kayak, La Punta, Hotel Jagua, Centro Cultural Julio Antonio Mella, Parque de las Esculturas, Centro Nocturno "El Cubanísimo", Los Pinitos, cabaret Costa Sur, bodegas La Teresita, La Chiquitica, Las Canarias, El Caribe, La deportiva, El Gato Negro, El Paseo, Brisas del Prado, El Machete, La Ideal, Los Aliados, El Rápido, Club Caribe, El Cochinito, Covadonga, restaurante Laguna del Cura, Fábrica de Caramelos, Panadería Santa Elena, Panadería Punta Gorda, Cafetería Sol y Mar, Parque de Diversiones, Cupet 37 y Ave 16, Cupet Bahía, Rápido Plaza, Dimar, Club Cienfuegos, De' Prisa, Ditú, Tienda La Pecera, Casa Verde, Palacio Azul, Palacio de Valle.

### **Consejo Popular Pueblo Grifo**

El Consejo Popular de Pueblo Grifo está ubicado en la parte este de la ciudad, abarca una superficie terrestre de 3.84 km. Limita al este con el Consejo Popular de Buena Vista, al oeste con Pastorita, al norte con la carretera de Palmira y al sur con San Lázaro. Cuenta con una población de 11482 Habitantes de los cuales 5454 son del sexo masculino y 6028 del sexo femenino.

Pueblo Grifo posee cuatro asentamientos humanos: Pueblo Grifo Viejo con viviendas de madera y mampostería y 8 cuarterías. Pueblo Grifo Nuevo con 91 edificios, 32 módulos pequeños y 31 viviendas. La 13 con 12 biplantas y 80 apartamentos. La Finca de Regla con viviendas de madera y mampostería.

Cuenta con una zona Industrial, que es el número 1, con 37 empresas de subordinación nacional y provincial, entre las que se encuentran: MICALUM, Almacenes de Productos Mayoristas de Alimentos, Distribuidora CIMEX, Gerencia Tecnológica de CIMEX5, OLE hidráulica, Empresas de Producción Industrial, Productos Frescos, Embotelladora de Cuba –Ron, Fábrica de Hielo, Fábrica de Refresco, Empresa de Glucosa, Talleres del

MINZ, 9 consultorios del médico de la familia, 1 policlínico, 1 Unidad de Operaciones de Seguridad del Estado, Unidad de Operaciones Policiales, Tarea Confianza, Sector de la PNR, 2 áreas de atención de las FAR, Zona de Defensa, Hotelera FAR, Centro Recreativo (La Pista), Sala de Video, bodegas: La Gaviota, El Final, El Palmireño, La Juvenil y el Supermercado, Combinado de Servicios Personales, Cafetería "Amanecer", Centro de Elaboración, Panadería de pan especial, Panadería de pan normado, Mercado Agropecuario Estatal, Farmacia, Correo, Tienda de Productos Industriales "14 Festival" , Mercadito Comunitario, 3 puntos de venta de TRD, Tienda CIMEX, 2 Organopónicos, 2 Placitas de extensión del Mercado Agropecuario, Servi-Cupet, Librería, 3 casillas, casa de abuelos, zona de comunales, primaria "Armando Mestres", 2 círculos infantiles, terreno de fútbol, cancha de baloncesto, cancha de voleibol, 2 gimnasio,

### **Consejo Popular La Gloria**

La Gloria es uno de los 19 Consejos Populares del municipio Cienfuegos, limita al oeste con el consejo popular Centro Histórico, al este con el consejo popular La Juanita, al norte con el consejo popular San Lázaro, y al sur con el consejo popular Punta Gorda. Constituido en el octavo mandato de la Asamblea Popular del Poder Popular el 10 de agosto de 2000.

En el consejo popular se encuentran ocho centros estudiantiles, un Joven Club de Computación y Electrónica y tres círculos infantiles (Alborada de la infancia, Semillita de Septiembre). Cuenta con varios centros especializados del sector de la salud, un área de salud, un hogar de ancianos, un hogar materno y ocho consultorios médicos de la familia, todos muy bien equipados para brindar un buen servicio. El consejo también presenta unas series de servicios como bodegas, casillas, tiendas recaudadoras de divisas, terminal de trenes, terminal de ómnibus, instituciones culturales como Dirección Municipal de Cultura, Centro Provincial del Libro y la Literatura, lavandería, Gerencia y punto de etecsa, coppelia, cafeterías particulares y estatales y oficina de correos.

### **Caracterización de la población relacionada con las prácticas vinculadas a la rumba**

En la ciudad de Cienfuegos se practican diversas religiones tales como espiritismo de cordón, cristianismo (catolicismo, protestantismo, ortodoxia), Regla de Palo Monte, Regla de Ifá - Osha. Esta última se ha incrementado en practicantes y familias religiosas. Los consejos populares donde mayor cantidad de familias religiosas y cabildos existen son Centro Histórico, La Juanita, Juanita II, Tulipán, San Lázaro y Pastorita. En Pueblo

Grifo y Buena Vista aparecen gran cantidad de practicantes que tienen el núcleo de su familia religiosa en otros consejos populares.

Dentro de los hábitos y tradiciones de los individuos se señala el fuerte arraigo a las prácticas socioculturales vinculadas con la ciudad de Cienfuegos. Al estar rodeado de mar, se observan muchas prácticas religiosas vinculadas con este, muchos ciudadanos brindan ofrendas a Yemayá o, como se conoce en su sincretismo, Virgen de Regla. También el territorio posee varios ríos y arroyos como el Inglés ubicado en el consejo popular San Lázaro, donde igualmente se realizan ofrecimientos a Oshún o La Virgen de la Caridad del Cobre.

En las zonas de los puertos los trabajadores poseen un fuerte vínculo con la religión yoruba. Algunas personas de los asentamientos aledaños a zonas costeras tienen un vínculo con la actividad económica de la pesca. En las madrugadas suelen salir a pescar para luego consumirlo o venderlo.

Las prácticas religiosas relacionadas con las raíces africanas están presentes en la espiritualidad de los pobladores. Existen varios cabildos donde las personas visitan para consultarse y hacer fiestas litúrgicas como bembé.

### **2.3. Identificación de los elementos tangibles e intangibles que forman parte de la cartografía cultural de la rumba en Cienfuegos**

#### **Elementos Tangibles:**

#### **-Agentes (Públicos privados, tercer sector) (y qué tipo de relación existente con ellos)**

Los agentes que influyen en la expresión de la rumba son Directivos de la asociación Hermanos Saíz, promotores culturales, especialistas de la Empresa Provincial de la Música y los Espectáculos "Rafael Lay" y la DPC, Directivos del teatro, FMC, gestores y analistas culturales de la DMC y DPC, Directivos CC, Directivos EGREM, Directivos y comerciales de ventas de Artex.S.A., promotores culturales, especialistas de la EPCME y la DPC. Además, Promotores naturales, investigadores, Dirigentes del SPTMPP, familias religiosas practicantes, directivos de Comercio y AMPP y APPP.

En este caso también se encuentra enmarcados el tercer sector que son las ONG y cada una de estas personalidades difieren en los acontecimientos culturales, el local en que se presenta una actividad y en la empresa o actores sociales que se encargan de gestionar la actividad. Un ejemplo clave, cualquiera actividad que se realice en el Centro Cultural Benny Moré donde permanecen promotores y/o directivos de la AHS. Otra

organización del tercer sector es la Unión Nacional de Escritores y Artistas en su filiar cienfueguera, sus directivos, promotores y artistas participan en las actividades culturales que allí se desarrollan.

### **Equipamientos culturales en la ciudad de Cienfuegos:**

Cienfuegos presenta una gran lista de instituciones culturales como centros recreativos, teatros, museos, entre otros. Centros que son los encargados de promover, difundir y gestionar la cultura, aunque no son los únicos. Los equipamientos culturales de la ciudad son: Museo Provincial de Cienfuegos, Galerías de Arte, Centro de Arte, Teatro Tomás Terry, Centro Provincial de la Música "Rafael Lay", Centro Cultural de las Artes Benny Moré, Los Jardines de la UNEAC, Centro Provincial de Patrimonio Cultural, Centro Cultural Julio Antonio Mella, Salón Minerva, Casa de Cultura "Benjamín Duarte", Palacio Ferrer, Museo Naval, Biblioteca Provincial, Sala Aida Conde, entre otras.

### **Los equipamientos en los cuales se puede disfrutar la rumba son:**

Centro Cultural Mella: Ubicado en calle 37 E/ ave 4 y 6. Este centro cuenta con un bar donde se puede disfrutar de distintas calidades y precios. Posee una gran cantidad de filiales como son una cancha para entrenar el deporte de tenis, un bar llamado Álbum Kafé perteneciente a la industria de la música EGREEM. Además, posee la terraza, donde se efectúan las peñas sistemáticas.

Centro Cultural de las Artes Benny Moré: Ubicado en ave 56 E/ calle 25 y 27. Este lugar cuenta con una galería de arte en la entrada donde se puede disfrutar de diferentes obras de las artes visuales. También posee el Café Bartolo para la venta de bebidas y cigarrillos consumibles en el local. En el patio interior ante el bar, donde se celebran las peñas.

Los jardines de la UNEAC: Ubicado en calle 25 E/ ave 54 y 56. Una organización de carácter no gubernamental quedó constituida en la provincia el 1ro. De diciembre de 1987. Esta institución cuenta con una galería donde se exponen obras de las artes visuales. Además, posee un salón al aire libre donde se puede disfrutar de los espectáculos que el sitio ofrece como las peñas de la rumba, acompañado con un bar con ofertas de bebidas y café.

Teatro Tomás Terry: Ubicado en ave 56 E/ calle 27 y 29. Monumento Nacional y uno de los más elegantes edificios eclécticos de la ciudad de Cienfuegos, que conforman junto a los similares Sauto, de Matanzas; y La Caridad, de Santa Clara, la trilogía existente en Cuba de los teatros del siglo XIX. Es un complejo cultural que cuenta con varios espacios, Sala principal, Sala Ateneo y el Café Terry. En este último se efectúan las

peñas sistemáticas de la rumba. En la sala principal (ahora en restauración) también se presentan espectáculos que incluyen la rumba.

Casa de la Cultura Benjamín Duarte: Ubicada en calle 25 E/ ave 54 y 56 en el CHU de la ciudad. Contiene un salón de exposición donde se realizan las actividades culturales, tres salones de danza, uno de música en el segundo nivel, salón de Artes Plásticas, dos aulas. Realiza dos eventos folklóricos, ProArte dirigido y coordinado por la instructora Ceydi Ruges, siempre en diciembre y Tradiart dirigido y coordinado por la instructora Nelvys González Lima, en el mes de abril. La instructora de danza Wendy Estrada Soto mantiene peñas sistemáticas vinculadas a la rumba y los bailes yorubas. El primer sábado del mes en el teatro A cuestras a las 10.00am, el cuarto sábado 5:00pm y el primer viernes dedicado a la danza. Las dos últimas en el portal de la casa de cultura.

Empresa Provincial de la Música y los Espectáculos “Rafael Lay”: Ubicado en ave 58 E/ calle 33 y 35. Mantiene una programación sistemática con las agrupaciones cultoras de la rumba que pertenecen a los artistas subvencionados.

Museo de las Artes Palacio Ferrer: museo único de su tipo en la provincia de Cienfuegos. Este sitio expone una serie de fotografías y objetos, vinculados a la rumba en su sala dedicada a la música.

Artex.SA, tiendas, centros culturales: espacios que gestionan ventas de discos relacionados con la rumba.

### **Eventos festivos acontecimientos culturales:**

Según la programación cultural de las Direcciones Provincial y Municipal de Cultura, el Centro de la Música “Rafael Lay”, Asociación Hermanos Saíz, UNEAC y Teatro Tomás Terry la rumba presenta varias peñas sistemáticas como son:

- Peña: Rumberos famosos en el Centro Cultural de las Artes Benny Moré segundos y cuartos miércoles de cada mes a las 5:00pm para público adulto, con la agrupación Rumba Lay.
- Peña Sábado de Rumba en los Jardines de la UNEAC el primer sábado del mes a las 9:00am con el director artístico Ricardo Eleaga para público adulto, con las agrupaciones Perla del Caribe y Obbán Goché.
- Peña Sábado de Rumba en los Jardines de la UNEAC el 3er sábado de cada mes a las 5:00pm para público adulto, con la agrupación Rumba Lay.

- Peña Sábado de Rumba en los Jardines de la UNEAC el 4to sábado de cada mes a las 4:00pm para público adulto, con la agrupación Oshareo.
- Peña Fuera de clave en el Teatro Tomás Terry los segundos viernes del mes a las 5.00 pm para público adulto, con la agrupación Rumba Lay.
- Peña Su rumba qué buena es! en el Teatro Tomás Terry todos los sábados del mes a las 5.00 pm para público adulto, con la agrupación Oshareo.
- Peña sistemática Revista Musical en el Centro Cultural Julio Antonio Mella el último domingo de cada mes de 2:00pm - 4:00pm para público adulto, con las agrupaciones Rumba Lay y Ecos.
- Peña de Rumba Lay en el Muelle Real el 1er viernes de cada mes a las 6:00pm para público mixto.
- Peña de Obba Ilú en el Muelle Real los días primero de cada mes a las 5:00pm para público mixto.
- Peña sistemática La esencia de la rumba en el espacio comunitario frente al mercado Arizona los segundos sábados de cada mes para público mixto, con la agrupación Rumba Lay.
- Peña de Obba Ilú en el espacio comunitario frente al mercado Arizona los segundos sábados del mes a las 9:00am para público mixto.
- Peña Tarde de la Rumba en el espacio comunitario frente al Mercado La Playita el 1er sábado de cada mes a las 4:00pm para público mixto, con la agrupación Oshareo.
- Peña Tarde de la Rumba en el espacio comunitario parque de Reina los 2do sábado de cada mes a las 10:00am público mixto, con la agrupación Oshareo.
- Peña Con la Rumba en el espacio comunitario frente al Mercado Escambray el segundo domingo del mes a las 11:00am para público mixto, con la agrupación Oshareo.
- Peña Tarde de la Rumba en el espacio comunitario frente a Cafetería Sol de Cuba el 3er sábado del mes horario de 4:00pm para público mixto, con la agrupación Oshareo.
- Peña Tarde de la Rumba en la pista de Pueblo Grifo el 4to sábado de cada mes horario 4:00pm para público mixto, con la agrupación Oshareo.
- Peña Tarde de la rumba en la cervecera Bar Pedro el tercer sábado de cada mes en el horario de 4:00pm para un público adulto, con la agrupación Oshareo.

-Guananá, evento cultural para la promoción y difusión de la rumba, auspiciado por la Empresa Provincial Comercializadora de la Música y los Espectáculos "Rafael Lay". Se celebra en el mes de diciembre con la participación de todas las agrupaciones cultoras de género e invitados de otras provincias. Se desarrolla en diversos espacios comunitarios, públicos e institucionales. Termina con un tambor por la paz.

-Festival Internacional de la Rumba Cubana Timbalaye, evento anual que se realiza a nivel de país. Cuenta con subsedes en todas las provincias del país. En Cienfuegos se realiza una versión provincial en el mes de mayo. Se inicia con un taller teórico donde se exponen resultados de investigaciones sobre el género. En todas las ocasiones han participado estudiantes y profesores de la universidad de Cienfuegos, investigadores y especialistas del sector cultural. En agosto la edición nacional realiza dos jornadas en la provincia. En éstas se desarrollan conferencias, homenajes, reconocimientos a rumberos, ceremonias y se concluye con un gran rumbón. Participan todas las agrupaciones profesionales y aficionadas del género en el territorio, proyectos infantiles dedicados al género y las danzas a orishas. También, se intercambia con rumberos, investigadores, gestores y promotores culturales junto a autoridades de la provincia.

-Jornada de celebración del triunfo de la Revolución, es una jornada tradicional que se desarrolla el día 1 del año. Siempre se realiza en la Plaza de la ciudad y participan diversos grupos de rumba indistintamente.

-Celebración del carnaval, fiestas tradicionales anuales. Se celebran siempre en la estación estival. Se realizan durante 5 días consecutivos. Planifica diversas actividades entre ellas: Gala inaugural, espacios dedicados sistemáticamente a géneros como música campesina, música mexicana, rumba, son, programas humorísticos. En la cafetería Malecón desde las 4:00pm hasta las 7:30pm se ubica el espacio para la rumba con las agrupaciones Rumba Lay y Oshareo.

Además de estas peñas sistemáticas el género también se puede disfrutar en la celebración del 1ro de mayo y otros acontecimientos festivos.

### **Lugares con significado especial:**

Otro elemento imprescindible dentro de la cartografía cultural son los lugares con significado especial. Estos son espacios donde se manifiesta y se reproduce este patrimonio que no forma parte de los equipamientos culturales. Estos sitios y algunas edificaciones fueron diseñados para otros usos, pero debido a las tradiciones que en ellos se efectuaron y las historias que poseen adquieren valores patrimoniales para la expresión de la rumba.

En el estudio de Moya Martínez (2018), revela mediante una profunda investigación cuales son los espacios comunitarios vinculados a la rumba, lugares donde ella se cultivó con sistematicidad, en Cienfuegos.

- Solar “El 112”, como popularmente se le conoce, cito en la Avenida 50 entre 21 y 23.
- Gremio o Sindicato del Puerto, cito en Avenida 50 y calle 23.
- “El Panteón de Gil”, Avenida 66 entre calles 35 y 33.
- Sociedad o Cabildo Santa Bárbara, cito en Calle 33 No. 6612 entre 66 y 68.
- Solar “El Blanco y el Negro”, cito en Línea 2911 /29 y 31.
- Bodega “La Catalana”
- Bodega “La Chicharra”, cito en Hernán Cortés y Hourruitiner.
- Bodega “El Morro”, cito en Calle 39 / 70 y 68.
- Vivienda de “El chino Pantaleón”.
- Vivienda de “Eufrasio”, cito en Hernán Cortés entre Tacón y Medio.
- “La Loma”, vivienda cito en Hernán Cortés entre Prado y Cristina
- Solar No.6807, cito en Tacón entre Padre de las Casas y Cervantes.
- Bodega “de Rolando”, cito en Ave 68 y 39 No. 3901
- Bodega “de Aracelio”, cito en 41 esquina 68.
- Bodega, cito en 48 esquina 23, Dorticós y Velazco. (pp. 50-51)

Estos espacios comunitarios identificados por Moya (2018) resultan de gran importancia para la investigación. Los mismos viven en el imaginario de las personas de la zona, por tanto, son lugares de significación especial. El Gremio o Sindicato del Puerto fue un espacio donde se reunían, hacían fiestas, pero también se velaban a los trabajadores portuarios que fallecían.

Otro lugar de significación especial es el emblemático Teatro Tomás Terry. Desde poco después de su fundación, esta institución ha celebrado acontecimientos culturales vinculados al género. Se han puesto en escenas actividades de antiguos grupos como O'lomydé y modernos como Rumba Lay y Oshareo.

**Patrimonio:**

El patrimonio se refiere a los valores patrimoniales que adquiere el espacio en el que se desarrollan las peñas sistemáticas, actividades culturales o los espacios comunitarios vinculados a la rumba. Estos se clasifican en: cultural, artístico, estético, histórico, paisajístico y ambiental.

**Personas, creadores, artistas y públicos:**

La rumba cienfueguera cuenta con varias agrupaciones, algunas con alcance local y otras nacional y hasta internacional. Los grupos son: Obbán Goché, Obbinisa Aché, Perla del Caribe, Obba Ilú, Oshareo y Rumba Lay. Aunque estos grupos sean los que están legitimados, el género cuenta artistas aficionados, personas que hacen rumba para su recreación, proyectos culturales infantiles y juveniles.

Los grupos musicales pertenecientes al género de la rumba en Cienfuegos tienen sus lugares de ensayos. Estos sitios resultan de gran importancia para la cartografía porque en los mismos acuden públicos para oírlos y cantar al compás de la música. Oshareo ensaya en el local de ensayos de los músicos ubicados en calle 37 entre Avenidas 56 y 58. Rumba Lay en la Casa de Cultura Benjamín Duarte ubicada en el parque Martí, calle 25 entre avenidas 54 y 56. Las demás agrupaciones ensayan en la Empresa de la Música ubicada en la Avenida 58 entre calles 33 y 35.

**Recursos económicos:**

Los recursos económicos estarán enmarcados por los siguientes indicadores: Transporte, vestuario, sonido, maquillaje, oferta de bebidas, meriendas, agua, servicios gastronómicos, pago entrada, cuidado y mantenimiento, precio, camerinos, documentación, registro y conservación del patrimonio, equipos tecnológicos para su registro, equipamientos culturales, otras locaciones y reconocimientos.

Cada uno de estos indicadores se verán afectados por el lugar y el acontecimiento cultural que se presente. En los lugares de ensayos se necesita sonidos, meriendas y agua contrario a espacios tradicionales vinculados a la rumba donde se necesitan equipos tecnológicos, registro y conservación del patrimonio. Otro ejemplo son los sitios que se cobra la entrada o los carnavales que poseen ofertas gastronómicas y de bebidas.

**Elementos Intangibles:****Actitudes:**

Las actitudes en la presente investigación son las posturas que adoptan las personas cuando están en presencia de la rumba. En los conciertos de rumberos famosos, en los ensayos de los mismos, en fiestas donde para divertirse se toca se puede determinar si el género se disfruta o no. El público cuando se encuentra en las situaciones antes mencionadas puede manifestar ciertos comportamientos o gestos que develan sus preferencias por la rumba como hacer palmadas, mover el pie, mover la cabeza, bailar, cantar o aprenderse las letras, chasquear los dedos, entre otros gestos. Otro aspecto es la promoción que estos individuos le hacen si comparten el gusto.

Además, los rumberos adquieren habilidades para interpretar las danzas, cantos y toques religiosos, dado que muchos de ellos tienen un fuerte vínculo con la regla de Ifá-Osha, regla de Palo Monte y Abakuá. Mantienen así la autenticidad y originalidad dominando los saberes de las prácticas socioculturales vinculadas a la religión. En los mismos están presentes los saberes de la liturgia relacionados con la ejecución de la percusión, los cantos aprendidos en ceremonias, frases o saludos, las cualidades de voz.

#### **Conexiones entre agentes, grupos sociales:**

La rumba cubana posee un fuerte vínculo con la religión. De esta manera, muchos de los rumberos pertenecen a la religión yoruba, la regla de Palo Monte o la sociedad secreta Abakuá. No todos los practicantes hacen rumba, ni todos los rumberos son religiosos, pero en muchos de los rituales, eventos y fiestas religiosas se toca el tambor. Este suceso concibe que la mayoría de las personas sientan atracción por el instrumento, hecho que facilita que el género hoy en día conserve una gran variedad de público.

#### **Dinámicas culturales y sociales:**

En Cienfuegos, los gustos y preferencias de las personas están ligadas a las comunidades en que viven, así como a sus tradiciones y a las individualidades de cada una. Dentro de los barrios o repartos que poseen una preferencia por la rumba se encuentran enmarcadas por tradición religiosa. En muchos de los rituales y fiestas que desarrolla la religión, las personas de sus alrededores despiertan cierto apego al toque del tambor y a sus pegajosos cantos. Estas sienten afinidad por el instrumento, lo que provoca que en sus celebraciones el género sea una de sus preferencias. También las ceremonias y celebraciones en cabildos y casas religiosas desarrollan en sus practicantes y asistentes solidaridad, compañerismo, amor a la patria, defensa de lo tradicional. Toda vez que enriquecen su identidad cultural como sujetos y cubanos.

Una de las dinámicas culturales por las cuales la rumba no tiene un mayor público, es por la difícil relación entre comunidades étnicas distintas. Un ejemplo clave de esto es el reparto Caonao, sus gustos están arrimados a la música y danzas campesinas y mexicanas como la música mariachi y el punto cubano. De esta manera las personas no poseen un diapasón más amplio para asimilar otras manifestaciones culturales que pudieran ser de su agrado. Pues la música campesina y la rumba tienen influencias de un tipo de canto y danza españolas. Otro ejemplo es el de San Lázaro con un fuerte arraigo hacia el género.

Además, está el poco consumo cultural de las personas, la endogamia, al identificarse con una sola manifestación cultural como sucede con el reggaetón, música Mariachi, ballet, ópera, entre otras. Frecuentemente la población siente orgullo por la cultura propia, lo que provoca que no se sientan atraídos por la innovación. También los individuos carecen de la costumbre de acudir a eventos fuera de sus respectivos itinerarios, lo que incita a que obvien otros géneros presentes en la programación cultural.

#### **-Memorias:**

Las memorias de la rumba en Cienfuegos son aquellos documentos que recogen la historia o acontecimientos importantes acerca del género, además de protegerla como patrimonio inmaterial. Entre estos documentos se encuentran las producciones científicas de programas de pregrados y postgrados en diversas universidades del país, doctorados de ramas de la historia, antropología, sociología, el ISA y los Estudios Socioculturales. Otras de las memorias están sustentadas en la literatura publicada sobre el tema y obras artísticas como en audiovisuales, teatro, danza, artes visuales.

El audiovisual “La muerte de papá Montero refleja varios de los códigos usados en las danzas, cantos y actuaciones de los rumberos de la década de los noventa. Se muestran la fuerte relación del género con la religión afrocubana donde cada uno de los personajes personifica a algunos de los diferentes Orishas. Además, proyecta la vida en el solar, uno de los sitios adecuados y representativos para la manifestación de la rumba.

Un legado que forma parte de las crónicas de esta manifestación cultural es la tesis de Moya Martínez (2018) sobre los espacios comunitarios vinculados al género. En ella refiere los espacios tradicionales que luego del paso de los años, aunque no tengan tanta vigencia como antaño, aún las personas reconocen y se mantienen en el imaginario social, lo transmiten a las nuevas generaciones.

Además, está el trabajo de diploma de Chávez Cabrera, (2010) “Leopoldo Beltrán su papel en la tradición de la rumba de cajón como expresión del Patrimonio Inmaterial. Su relato de vida”. Esta trata sobre la vida de Leopoldo Beltrán, una personalidad de la cultura cienfueguera, rumbero e integrante de las comparsas que jugó un papel importante en la creación y socialización de la rumba de cajón.

De la misma manera se tiene a “Luis Martínez Arística en la música popular tradicional de Cienfuegos. Su historia de vida” de Pérez Amaro (2018). En ella se habla sobre Luis Martínez Arística, un sonero, expresión de la cultura popular tradicional de Cienfuegos. El cantante comenzó su carrera artística en el Panteón de Gil con la agrupación O’lomydé, lugar donde la mayoría de las personas llevan el género en la sangre e interpreto todas sus variantes: columbia, yambú y guaguancó.

Asimismo, está el estudio realizado por Piñeiro Maraña (2014) “Alberto Quesada Rosell: expresión del patrimonio cultural inmaterial en Cienfuegos. Su historia de vida”. En esta memoria se habla sobre el rumbero de sobrenombre Fembé que empezó en las comparsas cienfuegueras, pero estas lo nutrieron de conocimientos respecto al baile y a los toques de la tumbadora. De igual modo en esta tesis se habla de varios lugares y agrupaciones que permiten relatar la rumba.

### **Normativas y documentos claves**

La información a utilizar juega un papel básico. Se debe realizar una adecuada selección pues cualquier territorio o sector analizado origina una gran cantidad de datos. Por ello es preciso conocer cuáles son los criterios a tener en cuenta a la hora de seleccionar la información:

- La información debe ser relevante para el conocimiento del tema a investigar.
- Los datos para elaborarlos estén disponibles, ya sea en fuentes oficiales (estadísticas de los organismos) o, en su defecto, en otros organismos, instituciones públicas o privadas, ONG, etc., cuyo prestigio sea garante en el ámbito de que se trate (reconocido pública e internacionalmente)
- Ser actualizados regularmente, sea a través de los organismos que los producen o directamente por la institución que los necesita siempre que la carga de trabajo y el coste económico que ello represente sea razonable y sostenible.
- Sean fácilmente interpretables, es decir deben ser datos susceptibles de ser comprendidos y utilizados por la gran mayoría de la población que esté relacionada con la temática concerniente.

- Ser utilizados para generar indicadores que sirvan para evaluar el estado del sector analizado y comparado con otras áreas geográficas de similares características.

Todo lo anterior revela de forma veraz la necesidad de obtener información a partir de las instituciones vinculadas al tema investigado. El punto de partida son las convenciones de la UNESCO sobre el patrimonio y su protección (2003,2005). Razón para obtener la información necesaria en Normativas y Documentos aprobados en Asamblea Nacional del Poder Popular, 7mo Congreso del PCC, Ministerio de Cultura, organismos todos de la Administración Central del Estado.

Asimismo, se obtuvo el Programa de Desarrollo Cultural de diversos niveles (Ministerio, Dirección Provincial y Dirección Municipal, Empresa Provincial Comercializadora de la Música y los Espectáculos "Rafael Lay", Teatro Tomás Terry, Centro Cultural de las Artes Benny Moré, Casa de Cultura Benjamín Duarte, Centro Cultural Julio Antonio Mella, UNEAC, todas del sector de la cultura). Se obtuvo también la programación cultural de todas las instituciones que promueven la rumba en el municipio Cienfuegos.

Constituyen normativas significativas las relacionadas con la cultura y el patrimonio. Se destacan los siguientes:

Constitución de la República de Cuba, aprobada el 24 de febrero de 2019. Hace referencia a la protección del patrimonio, así como al desarrollo cultural del país. También destaca los derechos ciudadanos a la cultura y su participación en el desarrollo cultural del territorio. Además, el estado laico, donde todas las personas tienen derecho a realizar o no prácticas religiosas de sus preferencias, con respeto hacia las demás y conformidad con la ley (Artículo 13, inciso h e i; artículo 15; artículo 31 incisos j y k; artículo 57; artículo 79; artículo 90 incisos k y j; artículo 199; artículo 201)

Lineamientos del Partido Comunista de Cuba, aprobados en el 7mo Congreso de la organización en abril 19 de 2016. Hace referencia a preservar las conquistas de la Revolución como el acceso a la cultura, el perfeccionamiento de la misma con nuevas fuentes de ingreso. Además, fomentar la defensa de la identidad, la conservación del patrimonio cultural, la creación artística y literaria, promover la lectura y enriquecer la vida cultural de la población, potenciando el trabajo comunitario para satisfacer las necesidades espirituales del pueblo. (Capítulo IV, políticas sociales lineamiento 140 y 143; lineamientos 163 y 164; Capítulo IX políticas para el turismo, lineamiento 260)

También legitiman estas políticas la Ley No 1 y No 2 sobre el patrimonio cultural, su protección y difusión. Estas fueron aprobadas en fecha tan temprana como 1977. El Decreto 118 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. Reglamento para la

Ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural, aprobado el 23 de septiembre de 1983.

El diseño de la cartografía cultural exige basarse en documentos institucionales y fiables. Los documentos claves son aquellos de gran importancia, con carácter legal y que favorecen la promoción, difusión y protección en este caso de la rumba. La declaración de la rumba como patrimonio de la nación cubana y su inclusión en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO son muestra de la implementación en Cuba de los acuerdos aprobados en ese organismo internacional. La cultura en Cuba se implementa a través de programas que develan sus políticas, principios e intereses acorde a los órganos del Estado, el partido y las organizaciones internacionales de que es miembro.

Acta fundación de la Sociedad Cubana Yoruba en Cuba. Creada en los años noventa para los practicantes de la religión yoruba en Cuba. Con estatutos propios en la primera década del presente siglo se fundaron filiales provinciales.

#### **Valores:**

La rumba en Cuba declarada desde 2016 patrimonio de la nación es un bien protegido de la humanidad. La UNESCO la considera una expresión de autoestima y resistencia, además de contribuir a la formación de la identidad cubana. El género goza con riqueza en el ritmo, una gracia y sensualidad en sus bailes y canto, además de ser rápido y alegre. Debido a estas características ha conectado con muchas personas independientemente de su género, situación social, color de piel, etnia o geografía favoreciendo al respeto mutuo y armonía entre individuos y comunidades. Una expresión de gran alcance cultural indica la UNESCO. Patrimonio oral y cultural inmaterial tradicional, popular y contemporánea.

La rumba cubana, tiene influencias de origen africano. De estas se obtienen los instrumentos, bailes, cantos, aunque no es la única. Otra influencia que recibió fue la española, se puede apreciar en su estructura musical y en sus danzas. La rumba más que un género músico danzario, fue una fiesta creada por el africano y sus descendientes en determinadas ocasiones para el disfrute personal. A dichas fiestas se le unía la población blanca de bajo estrato social. Muchos barcos de los que arribaban procedían de los puertos españoles, especialmente Cádiz. La tripulación compartía con los portuarios cubanos al terminar la jornada.

Uno de los elementos claves de la influencia española fueron los tangos de negros o tango americano. En el siglo XVIII el tango estaba consolidado en Andalucía, España “y

*por supuesto, al mismo tiempo, el tango estaba ya, también, plenamente asentado en Cuba, dentro de la tradición cultural negra". (Hurtado, Hurtado, 2009, p. 220).*

En el presente pasaje nos indica la transculturación del género enriquecido. De España se aprendió formas de danzas y cantos, de los géneros de negros ellos aprendieron otro tipo de expresión rítmica, sensual, salvaje y también diversas melodías. Todo ello sucedió gracias a la llegada de barcos comerciantes españoles a los puertos cubanos. En estos se mezclaba un proceso de aprendizaje entre las dos culturas.

#### **2.4. Clasificación de los elementos intangibles identificados según las disciplinas a que pertenecen**

Literatura, Audiovisual, Artes Escénicas, Industrias Culturales, Patrimonio, Música, Artes visuales, Diseño/ Artesanía/ artes aplicadas, Turismo cultural.

En las clasificaciones de los elementos intangibles identificados se encontraron música, danza, patrimonio. La música y danza forman parte de la cultura popular y tradicional cubana como son baile de Shangó y Oshún, baile Guaguancó, baile del Yambú, baile de la Columbia, baile del Íreme Abakuá, los toques de palo, cantos, saberes percutivos, la jiribilla, Wemilere (Fiesta de santo, bailan todos los orishas), comparsas y los tangos de negros. En esta lista de elementos se aprecia una gran variedad como tradiciones y prácticas propiamente religiosas, bailes y cantos seculares, toques, saberes percutivos y fiestas religiosas.

El patrimonio está conformado por ceremonia a Yemayá (Awan a Olokun), ceremonia homenajes a los ancestros de la rumba, Iboru, iboya (saludo), Ibaé (frase en paz descanse). Estas frases pertenecen a la lengua yoruba, heredada por los cubanos de los africanos traídos de África, muy usados por rumberos para saludarse y despedir o nombrar a sus muertos. Las ceremonias son un homenaje a las personalidades fallecidas dentro del mundo de la rumba y la ofrecida a Yemayá es un tributo que se le brinda con varios atributos practicando así la espiritualidad. Estos componentes forman parte de la oralidad.

#### **2.5. Propuesta de cartografía cultural de la rumba en Cienfuegos**

El momento histórico que vive la humanidad este año 2020 está marcado por la epidemia COVID 19, convertida en pandemia ha dejado millones de muertos de todos los países del orbe. El sistema de salud cubano conscientemente y responsable de la salud del pueblo de Cuba junto al gobierno tomó oportunamente acertadas medidas para enfrentar la crisis. Asimismo, todos los organismos, organizaciones, asociaciones y sociedad en general han contribuido con el proceso, especialmente con disciplina.

El aislamiento social ha sido una medida fundamental a tener en cuenta. En tanto influyó en los diversos procesos desarrollados en la enseñanza superior. Debido a ello, fue necesario modificar este estudio. A pesar de haber aplicado varias técnicas en comunidades, con promotores culturales, rumberos, y otros fue imposible realizar el grupo de discusión planificado. La cartografía cultural requiere de la participación de la comunidad, son sus miembros quienes reconocen y legitiman sus propias prácticas.

Por las razones anteriores solo se recopiló, analizó y seleccionó la información necesaria para el mapa. Aún se requiere ese intercambio para legitimar el patrimonio cultural inmaterial que se ha investigado. Por tal motivo el autor solo ha diseñado a partir de herramientas de internet la ubicación de algunos elementos tangibles e intangibles en el Centro Histórico.

Todos los mapas reflejan la escala empleada. En esta situación la aplicación map.me utilizada ofreció un mapa del centro histórico de Cienfuegos. El investigador amplió el mapa cambiando la escala. Ubicando equipamientos culturales y los elementos intangibles de este patrimonio cultural inmaterial (Ver anexo # 6). Para la elaboración de la escala se utilizó como referencia un mapa del Diccionario geográfico de Cienfuegos (p. 159). En el cálculo de la escala se basó en la fórmula de Ibañez, Moreno & Gisbert (2011, p. 9). En la sustitución de valores quedó como escala 1cm= 0,2km.

La verdadera construcción de la cartografía cultural de la rumba en Cienfuegos quedará pendiente a realizar para estudios de postgrado del investigador. Se archiva toda la información cultural que debe leerse en el mapa.

### **2.5.1. El Centro Histórico Urbano de la Ciudad de Cienfuegos. Mayor visibilidad a la rumba**

Este consejo popular, perteneciente al municipio de Cienfuegos es un espacio físico geográfico fundado el 25 de octubre de 1993. En un principio el área asignada era más abarcadora, incluyendo Reina. Al transcurrir los años se produjo un aumento de la cantidad de habitantes trayendo consigo un mayor número de circunscripciones. En 1997 debido a problemáticas surgidas en la zona de Reina se separan, quedando Centro Histórico como un consejo popular y Reina otro.

Este territorio cuenta con un área de 0.62 km<sup>2</sup>. Dentro de sus límites se encuentran al norte con el litoral de la bahía, al sur con parte de la bahía y con el consejo popular Punta Gorda, al este con La gloria y San Lázaro, al oeste con el consejo popular Reina. En el mismo se encuentran los principales paseos, plazas y servicios a la población.

Consta con 6 circunscripciones y es donde se concentran la mayoría de las cuarterías de la ciudad (100).

En el Consejo Popular existen 4 escuelas primarias, 1 círculo infantil, 2 secundarias básicas y una escuela especial; instituciones que rigen la educación en la comunidad. Dentro de este consejo se encuentran 338 centros de trabajo, del orden económico: 4 fábricas, 4 talleres de servicios, 33 tiendas recaudadoras de divisas, 3 mercados industriales, 4 cafeterías estatales, 3 restaurantes, 11 bodegas, 3 casillas, 1 mercado agropecuario y 2 placitas para el consumo de la población.

En la zona se concentran las sedes de organizaciones como: FMC, CDR, OPJM, ACRC, UJC, Gobierno Provincial, entre otras. Las mismas contribuyen con la promoción cultural del consejo. En conjunto con los presidentes de los CDR, las secretarías de las delegaciones y bloques de la FMC, se crean acciones culturales dentro de la comunidad, la ACRC facilita los espacios para compartir las experiencias entre sus integrantes, ya sean en instituciones educacionales, centros de trabajo o en la propia comunidad. La OPJM es una organización de máxima importancia, esta aspira a rescatar valores y tradiciones de la cultura cienfueguera.

#### **Caracterización de la Población:**

El consejo popular está dividido en dos zonas ocupadas: Centro Urbano y Pueblo Nuevo. Aunque no sea absoluto, en la primera existe una mayor concentración de personas con predominio de nivel técnico medio y universitario, mientras que en la segunda zona predomina la clasificación obrera.

Dentro de los hábitos y tradiciones del Consejo Popular se apreció que, en cuanto a los hábitos en la parte del centro urbano, se señala que los sábados y domingos, son los días en que la población se mueve en el área del Boulevard de la ciudad. En estos paseos visitan los diversos centros comerciales, así como asisten a las actividades culturales y recreativas en la zona.

Los individuos de la tercera edad en las mañanas realizan ejercicios y se sientan en los bancos del Parque Martí donde comparten e intercambian ideas. Otro grupo de los pobladores arriban las mañanas a la esquina de San Carlos y Prado, exponiendo sus criterios y opiniones deportivas vinculándose a la conocida Peña Deportiva del Prado.

Existe en esta zona un gusto por las artes escénicas, una gran parte de la población asiste a las actuaciones teatrales que se ofertan, también consta el agrado por las artes plásticas, pues parte de la población que allí radica visita las exposiciones en los salones y galerías. (Chávez, 2010, p. 57)

En cuanto a la zona de Pueblo Nuevo o Punta Cotica, es característico en las tardes de fines de semana, en las diferentes esquinas el juego de dominó. También se ejercitan en distintos puntos la práctica de deportes muy gustados como el fútbol, voleibol y pelota. En cambio, en las mañanas es común la actividad relacionada con la pesca a orillas del litoral de la bahía. Además, en una zona donde de forma sistemática se realizan cultos sincréticos en diversas viviendas.

Sin embargo, las tradiciones en el Consejo se encuentran determinadas por sus raíces que trascienden en la cultura y mitos. Al realizar una observación a través del barrio y con la colaboración de los vecinos, se determinan los gustos de las zonas abarcadas, estas comprenden la mezcla de lo religioso, lo tradicional-popular y la propia esencia de las necesidades y condiciones de vida de sus pobladores. Entre las tradiciones de mayor arraigo del barrio se resalta las festividades religiosas; ya que, en dicha zona, existen dos cabildos de profundas tradiciones el Cabildo de Santa Bárbara (festividad que se realiza el 4 de diciembre) y el Cabildo de La Caridad del Cobre (festividad que se realiza el 8 de septiembre); donde cada celebración incluye toques de tambor que dan colorido a dichos acontecimientos, propios de la religión yoruba.

Mientras que, en el centro urbano de dicho Consejo, la religión católica es un elemento de gran fuerza entre sus pobladores. En el entorno del parque Martí se encuentra ubicada la “Catedral Nuestra Señora de la Purísima Concepción”, en la que se desarrollan todas las semanas misas habituales además de celebrar distintas festividades. La festividad de la Inmaculada Concepción el ocho de diciembre, con misa propia seguida por una solemne procesión alrededor del parque, en la que se venera la imagen de dicha virgen llevada con frecuencia en los hombros. La música, cánticos religiosos y poesías se expresan en este acontecimiento. Otra festividad de relevancia está relacionada con la Navidad cuando exponen el nacimiento de Jesús en el propio templo de la catedral y en la casa de las monjas.

## **2.6.- Registro patrimonial de la rumba en Cienfuegos**

El registro en su estructura se corresponde con las metodologías de actuación definido para los estudios del PCI, está compuesto por los elementos distintivos de análisis debido esencialmente a la orientación sociocultural de la misma. Está constituido por un conjunto de territorios y equipamientos culturales donde se desarrolla la rumba como expresión músico danzaria en la ciudad de Cienfuegos. Se estudiaron los contenidos culturales, tradiciones, acontecimientos, posibilidades técnicas, expresivas que garanticen una interpretación patrimonial, los requerimientos colectivos de consenso y las variantes desde el entorno sociocultural.

El registro se construyó a partir de los siguientes elementos: territorios culturales (lugares), equipamientos culturales (edificaciones propiamente vinculadas a las actividades culturales que cumplen con la gestión del estado y la cultura), lugares de significación especial (sitios tradicionales), personas, creadores y públicos, eventos, festivales y acontecimientos culturales. (Ver anexo # 4)

Dentro de los elementos intangibles (Ver anexo # 5) que se detectaron estuvieron elementos de la oralidad como Iboru, iboya (saludo), Ibaé (En paz descanse). Ambos relacionados con el lenguaje de la religión afrocubana pero usado para empezar actuaciones o despedir a los muertos. Además, están los cantos que son la producción sociocultural de estructuras morfológicas del canto religioso entre ellas aprendizaje y reproducción de las letras (códigos sema). Reproduce estructuras del canto litúrgico de la regla de Osha, el guía reúne requisitos especiales como (voz, ritmo, tempo, estabilidad musical, proyección de voz, amplio conocimiento de ceremonias rituales, y su contenido).

Se identificó la ceremonia a Yemayá: (Awan a Olokun) donde se canta, se limpian los presentes y todo se echa al mar, se le pide mientras se limpia. Primero el practicante se presigna con una moneda, recoge miniestras de cada plato y se limpia, se echa en una cesta habilitada para ello, que se lleva al mar. También está La Jiribilla que es una danza bailada solamente por hombres con grandes similitudes a la Columbia. Entre sus elementos distintivos se encuentran el uso del machete y el pañuelo, botellas, etc.

## **2.7.- Valoración de los elementos de la cartografía cultural identificados, vinculados a la rumba como expresión del patrimonio cultural inmaterial en Cienfuegos**

Actualmente gran cantidad de proyectos culturales en el mundo emplean información geográfica en aras de lograr mayor visibilidad del sector cultural. Los responsables de los proyectos culturales optan, en un porcentaje alto, por los mapas para representar la información geográfica. En muchos casos estos mapas se estructuran como sistemas de información en red.

A la cartografía cultural como herramienta de trabajo le precede un profundo estudio del territorio cultural objeto de estudio. A través de diversos instrumentos de investigación aplicados se pudo apreciar la relación entre la rumba y las prácticas religiosas de la Regla de Ifá Osha, Regla de Palo Monte y prácticas Abakuá. Sus practicantes han incorporado parte de la liturgia religiosa a sus cantos, toques y bailes en la rumba.

Tal es así, que incluso las agrupaciones profesionales cultoras del género pertenecientes a la Empresa Provincial Comercializadora de la Música y los

Espectáculos “Rafael Lay” han tomado sus nombres de la lengua yoruba. La traducción o significado lo ofreció un sacerdote de Ifá con más de tres lustros en esa práctica religiosa (Ogbe Weña, balawo)

“Ochareo, palabra que se pronuncia ante la acción de lanzar los caracoles para consultar el dilogún de la osha.

Obban Goché significa Rey del baile y la comunicación.

Obba Ilú significa Rey del pueblo.

Obbinisa Aché significa, mujeres con suerte” (Perera, A, comunicación personal, 26 de febrero de 2020)

Se identificaron gran cantidad de expresiones y prácticas clasificadas como elementos intangibles pertenecientes a prácticas religiosas incorporadas a la rumba. Se apreciaron elementos intangibles tales como frases, bailes, ceremonias religiosas, etc. Todas aparecen en el registro elaborado. Asimismo, cuando una institución decide caracterizar un espacio y dedicarlo al género para su promoción se convierte en elementos tangible. En todos los casos aparece en el registro. En dichos espacios también se aprecian los elementos intangibles constantemente.

# *Conclusiones*

Cienfuegos es una ciudad de puerto donde en siglos anteriores se produjeron intercambios culturales entre los trabajadores portuarios (otrora esclavos) y marineros venidos de los puertos de España, ello condicionó influencias en las prácticas culturales de ambas etnias que se evidencian hoy en el flamenco y la rumba. La ciudad sureña mantiene sus tradiciones enriquecidas como parte de su identidad cultural, entre ellas la rumba declarada patrimonio de la nación y del mundo.

Los registros construidos muestran la riqueza y complejidad del patrimonio cultural inmaterial develando los elementos tangibles e intangibles que exige la cartografía cultural. Ambos tipos registrados y bien documentados a partir de los saberes de las comunidades donde se encuentran.

Los elementos intangibles registrados pertenecen a cuatro de los cinco ámbitos del patrimonio aprobados en la Convención de la UNESCO realizada en París en 2003. De forma general pertenecen a la música y danza popular, la oralidad, se consideran con valores patrimoniales (culturales, tradicionales, estéticos, artísticos, históricos, representativos) pues mantienen su autenticidad y originalidad.

La cartografía cultural brinda un amplio cúmulo de información que devela una profunda investigación sobre la rumba en Cienfuegos. Le distinguen símbolos y representaciones de las prácticas religiosas de la Regla Ifá Osha, Regla de Palo Monte y Abakuá desde los cantos, los toques y la oralidad que en última instancia determinan la identidad cultural de Cienfuegos.

La propuesta de cartografía cultural de la rumba en Cienfuegos favorecerá la sensibilización, visualización y educación en relación con el patrimonio inmaterial como recurso integral para el desarrollo local sostenible. Todo ello es parte importante para la salvaguarda de la rumba en el territorio pues los mapas culturales son herramientas de apoyo a los gobiernos locales, instituciones y organismos culturales, aportando soporte a la economía de la cultura.

# *Recomendaciones*

Continuar el proceso investigativo en aras de lograr el consenso en la comunidad de rumberos para la construcción de la cartografía cultural de la rumba en Cienfuegos.

Socializar el resultado de este estudio a través de eventos y publicaciones científicas.

Presentar a la Dirección Municipal de Cultura, la Asamblea Municipal del Poder Popular, el registro patrimonial confeccionado en aras de lograr su tutelaje como institución.

La salvaguarda del patrimonio debe confiarse a quienes lo sustentan, enriquecen y mantienen vivo en tanto deben trazarse acciones como garante de su trasmisión a las nuevas generaciones.

# *Bibliografía*

- Aboy Domingo, (2016) Orígenes de la Santería en Cuba. Transculturación e identidad cultural. Cuba. Ciencias Sociales.
- Acevedo, C. (2013). *Cartografía Cultural del Centro Histórico de Barranquilla*. [Tesis de doctorado, Universidad del Norte]. Repositorio Institucional.  
<http://hdl.handle.net/10584/7421>
- Acevedo, C; Vergara, A. (2009). Primera aproximación a la conexión teórica entre los conceptos de Patrimonio, Desarrollo Social, Centro Histórico, Teoría de Sistemas y Cartografía Cultura. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 11, 15-31. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85512905003>
- Acosta, L. (2014). *Otra visión de la música popular cubana*. Cuba. Letras cubanas; Museo de la música.
- Alba Pagán, E. (2014). Catálogo e inventario como instrumentos para la gestión del patrimonio cultural. *Revista de las Artes y las letras*, 676, 55-79.  
<http://hdl.handle.net/10550/35409>
- Alcaraz, M, V. (2014) Territorio e identidad en la Argentina. Dos elementos valiosos del diseño y la gestión de las políticas culturales. *Periférica Internacional. Revista Para El Análisis De La Cultura Y El Territorio* 15, 223-232.  
<http://dx.doi.org/10.25267/Periferica.2014.i15.15>
- Alén Rodríguez, O. (2007). *Géneros de la música cubana*. Cuba. Editorial Adagio.
- Aldanondo Ochoa, P. (2003). La guía de estándares de equipamientos culturales en España. *Periférica Internacional. Revista Para El Análisis De La Cultura Y El Territorio*, 4, 127-133. <https://revista.uca.es/index.php/periferica/article/view/1166>
- Arcila, M; López, J, A. (2011). La cartografía cultural como instrumento para la planificación y gestión cultural. Una perspectiva geográfica. *Periférica Internacional. Revista Para El Análisis De La Cultura Y El Territorio*, 12, 15-36.  
<https://revistas.uca.es/index.php/periferica/article/view/1705>
- Ariel, S. (2018). Sones, rumbas, intemperies. *Revista Signos*, 76, 5-38.
- Barnet, M. (2016, 9 de diciembre). La Rumba. *Cubarte*. [cubarte.cult.cu/periodico-cubarte/la-rumba-miguel-barnet/](http://cubarte.cult.cu/periodico-cubarte/la-rumba-miguel-barnet/)
- Bolívar Arósteguis, N. (2014) *Los Orishas en Cuba*. Cuba. Editorial José Martí.
- Borroto, G. (2008). *Metodología de la investigación*. Selección de Lecturas. Cuba. Editorial Félix Varela.
- Canclini, N. G. (2011). *Ni folklórico ni masivo ¿Qué es lo popular?*  
<https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/51>
- Cantero, C. (2007). Equipamientos culturales de proximidad en España en el Siglo XX. Las casas de cultura. *Periférica Internacional. Revista Para El Análisis De La Cultura Y El Territorio*. (2). 51-62.  
<https://revista.uca.es/index.php/periferica/article/view/997>
- Cantero, C. (2007). Equipamientos culturales de proximidad en España en el Siglo XX. Aulas de Cultura y Centros Culturales. *Periférica Internacional. Revista Para El*

- Análisis De La Cultura Y El Territorio*, 8, 103-111  
<https://revista.uca.es/index.php/periferica/article/view/1103>
- Carasco-Arrollo, S. (2013). Cultural Mapping. Hacia Un Sistema De Información Cultural Territorial (SICT). *Revista Dos Puntas*, 8, 59-84.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4828707.pdf>
- Carpentier, A. (1988). *La música en Cuba*. Cuba. Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez Cabrera, D. (2010). “*Leopoldo Beltrán su papel en la tradición de la rumba de cajón como expresión del Patrimonio Inmaterial. Su relato de vida.*” [Tesis de grado no publicada, Universidad de Cienfuegos].
- Colectivo de autores. (2000). *Atlas etnográfico de Cuba* (CD-ROM). [Software]. Centro de Antropología, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente; Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura “Juan Marinello”, Ministerio de Cultura; Centro de Informática y sistemas aplicados a la Cultura (CEISIC), Ministerio de Cultura.
- Colectivo de autores, (2016). *Diccionario geográfico de Cuba*. Cuba. Editorial Universo Sur
- Constitución de la República de Cuba [CRC]. 24 de febrero de 2019 (Cuba).
- Cuba. (Julio de 2017). Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021.
- Dirección Provincial de Cultura en Cienfuegos, (2020). *Actividades sistemáticas en la programación cultural*.
- Domínguez, Y. (2003). *Caminos de la musicología*. Cuba. Editorial Letras cubanas.
- Eli, V; Gómez, Z. (2005). ...*Haciendo música cubana*. Cuba. Editorial Félix Varela.
- Enrique Hamel, R (1984). ANALISIS CONVERSACIONAL. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 3, 9-91. <http://hamel.com.mx/Archivos-Publicaciones/1984c%20Análisis%20conversacional.pdf>
- Flores, M. (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista Opera*, 7, 35-54.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500703>
- Fernández Rodríguez, A. (2010). *Los complejos del son y de la rumba como géneros de la música popular tradicional en la comunidad centro histórico de Cienfuegos. Expresiones del patrimonio inmaterial*. [Tesis de grado no publicada, Universidad de Cienfuegos].
- Fuentes Guerras, J (2012). *La regla de Palo Monte. Un acercamiento a la bantuidad cubana*. Cuba. Editorial Unión.
- Fuentes Guerras, J (2012). *Los negros congos de Cuba*. Cuba. Editorial Unión.
- Giménez, G. (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, 17, 8-24. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60722197004>
- Giro, R. (2007). *Música popular cubana*. Cuba. Editorial José Martí.

- Groning Lladosa, N (2018) *Procesiones religiosas en trinidad de cuba: la cartografía cultural en el proceso de documentación como herramienta para su gestión y salvaguardia*. [Tesis de grado no publicada, Universidad de Cienfuegos]
- Guanche, J. (2006). *Cuba La cartografía cultural y la protección del patrimonio vivo*. Memorias VII encuentro para la promoción y difusión del patrimonio inmaterial de países iberoamericanos. 220-237. [www.lacult.unesco.org/docc/epa2006.pdf](http://www.lacult.unesco.org/docc/epa2006.pdf)
- Guanche, J. *Cultura popular tradicional. Nomencladores de dos atlas culturales*. (M, A, Beovides, comunicación personal. 12 de octubre de 2019).
- Guanche, J. (2008). La cultura popular tradicional en Cuba: experiencias compartidas.
- Hernández Sampier, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México. Interamericana editores.
- Hurtado Torres, A; Hurtado Torres,D (2009) *La llave de la música flamenca*. España. Editorial Signatura ediciones.
- Lamerán, S. (2013). *Raíces de la música, danza y vestuario en Cuba*. Cuba. Editorial Adagio.
- Ibañez Asencio, S; Moreno Ramon, H; Gisbert Blanquer, J. M. (2011) *Escala en un mapa*.  
<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/10773/trabajar%20con%20escalas.pdf?sequence=1>
- Lapique, Z. (2007). *Cuba colonial. Música, compositores e intérpretes. 1570-1902*. Cuba. Editorial Bohemia.
- Londrès, C (2004) El Registro del patrimonio inmaterial: la experiencia brasileña. Museum International. *Intangible heritage*. 169-177.  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000135871\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000135871_spa)
- Martinell Sampere, E. *Los agentes de la cultura*. Manual Atalaya. Apoyo a la gestión cultural. <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/gestion-cultural/agentes-cultura>
- Mejuto, M; Guanche, J. (2008). *La cultura popular tradicional. Conceptos y términos básicos*.  
[https://www.academia.edu/42188854/la\\_cultura\\_popular\\_tradicional\\_conceptos\\_y\\_terminos](https://www.academia.edu/42188854/la_cultura_popular_tradicional_conceptos_y_terminos)
- Mestas, M. (2014). *Pasión de rumbero*. Cuba. Editorial Pablo de la Torriente.
- Moya, R. (2018). *Espacios comunitarios vinculados a la rumba en la ciudad de Cienfuegos*. [Tesis de grado no publicada, Universidad de Cienfuegos]
- Neira, L, A. (2004). *La percusión en los géneros musicales de Cuba*. Cuba. Editorial Adagio
- Núñez, E. *Los espacios de la cultura*. Manual Atalaya. Apoyo a la gestión cultural.  
<http://atalayagestioncultural.es/capitulo/gestion-cultural/espacios-cultura>
- Ortiz, F. (1991). *Estudios etnosociológicos*. Cuba. Editorial de Ciencias Sociales.

- Pérez Amaró, L. A. (2018). “*Luis Martínez Arística en la música popular tradicional de Cienfuegos. Su historia de vida.*” [Tesis de grado no publicada, Universidad de Cienfuegos].
- Piñero Maraña, Y. (2014) “*Alberto Quesada Rosell: expresión del patrimonio cultural inmaterial en Cienfuegos. Su historia de vida.*” [Tesis de grado no publicada, Universidad de Cienfuegos].
- Ramírez Cabrera, L. E. (2015). *Diccionario básico de religiones de origen africano en Cuba.* Cuba. Editorial Oriente.
- Romero, L.I; Escujuri, J.J; Esciolaza, G; Polo Friz, E. (2018). “Cartografía cultural del Partido de General Pueyrredón. Políticas, Patrimonios, Ofertas Culturales e Industrias creativas”. *Revista I+A, Investigación más Acción*, 21, 57-74.  
<https://revistasfaud.mdp.edu.ar/ia/article/view/267>
- Romero Cáceres, M. (2014). *Sistema de acciones para promover la Rumba en Cienfuegos como expresión del patrimonio inmaterial.* [Tesis de grado no publicada, Universidad de Cienfuegos].
- Rubio-Arosteris, A, J; Rius-Ulldemolins, J. (2012). La modernización de la gestión pública de la cultura. Análisis comparado del caso de los equipamientos culturales de las comunidades autónomas de Cataluña y Madrid. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 8, 11-34. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281525003001>
- Ruesga Navarro, J. *El uso cultural de los espacios no culturales.* Manual Atalaya. Apoyo a la gestión cultural. <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/gestion-cultural/uso-cultural-espacios-no-culturales>
- Salazar-González, G. (2013). El territorio cultural en Real de Catorce-Wirikuta. *Jangwa Pana*, (12), 129 – 149. <https://doi.org/10.21676/16574923.777>
- Sánchez-Mesa Martínez, L. J. (2015). El ciudadano ante el patrimonio cultural: Algunas reflexiones en torno al alcance de su posición jurídica activa a la luz del régimen político previsto para su protección. *Periférica Internacional. Revista Para El Análisis De La Cultura Y El Territorio*. 15.  
<https://revista.uca.es/index.php/periferica/article/view/2136>
- Torres Zayas, R. (2019). *Abakuá Del mito al imaginario.* Cuba. Casa Editora Abril
- Torres Zayas, R. (2010). *Relación barrio-juego Abakuá en la ciudad de la Habana.* Cuba. Editorial Fundación Fernando Ortiz.
- UNESCO. (2003) *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.*  
[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=17716&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- UNESCO. (2003) *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales* <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/the-convention/convention-text>
- UNESCO, *Identificar e inventariar el patrimonio cultural inmaterial.*  
<https://ich.unesco.org/doc/src/01856-ES.pdf>

UNESCO, *Los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial*.

<https://ich.unesco.org/doc/src/01857-ES.pdf>

Vega Palma, A. (2017). *Del mundo al mapa y del mapa al mundo*. Chile. Editorial Santiago. <https://razoncartografica.files.wordpress.com/2017/06/6c2ba-simposio-iberoamericano-de-la-cartografc3ada.pdf>

Zambrano Rodríguez, C. *Territorio y desarrollo cultural*. Manual Atalaya. Apoyo a la gestión cultural. <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/territorio/territorio-desarrollo-cultural>

(2012, 16 de febrero). Declaran a la rumba patrimonio cultural de la nación. Radio Cadena Agramonte. [www.cadenagramonte.cu/articulos/ver/19970:declaran-a-la-rumba-patrimonio-de-la-nacion](http://www.cadenagramonte.cu/articulos/ver/19970:declaran-a-la-rumba-patrimonio-de-la-nacion)

(2016, 6 de diciembre). Declaran a la rumba patrimonio inmaterial de la humanidad. Suenacubano.com. <https://suenacubano.com/news/efbca4f0bb9711e686d900163e211c9e/declaran-la-rumba-patrimonio-inmaterial-de-la-humanidad/>

# *Anexos*

## **Anexo # 1**

### **Guía para la observación participante**

El observador tendrá en cuenta:

Fecha: Hora:

Lugar:

Elementos a observar

Cantos

Bailes

Toques

Expresiones del lenguaje

Ceremonias (participantes)

Rituales (participantes)

Vestuario

Forma de relacionarse

Accesorios utilizados

Acceso al lugar

El observador además aprecia a través del olfato, tacto, oído

## **Anexo # 2**

### **Entrevista no estructurada** (establecer el rapport)

Entrevistada(o)

Cargo

Características de las comunidades

Programación cultural en las comunidades

Espacios comunitarios vinculados a la rumba

Prácticas religiosas en las comunidades

Evidencias de actividades culturales

Líderes naturales de la comunidad

## **Anexo # 3**

### **Análisis conversacional**

Tópicos sobre los que se desarrolla la conversación

Espacios donde se realiza la rumba

Procederes del público

Letra de los cantos

Los toques

Relación con prácticas religiosas (Regla de Ifá- Osha, Regla de Palo Monte, Abakuá)

Ceremonias religiosas

Accesorios

Prácticas socioculturales

**Anexo # 4**

**Registro de elementos para la cartografía cultural. Elementos tangibles**

Equipamientos culturales	Elementos tangibles identificados	Agentes	Acontecimientos culturales	Recursos económicos	Creadores, artistas, públicos	Patrimonio (valores)	Lugares con significado especial	Clasificación
Centro Cultural de las Artes Benny Moré	Peña: Rumbos famosos	Directivos AHS, promotores culturales, especialistas de la EPCME y la DPC	Peña sistemática, segundo y cuarto miércoles de cada mes, 5:00pm Homenajes, celebraciones,	Transporte, vestuario, sonido, maquillaje, oferta de bebidas	Agrupación Rumba Lay, público adulto	Cultural, Artístico, Estético, Histórico.		Música, Danza
Los jardines de la UNEAC	Peña Sábado de Rumba (Perla del Caribe y Obbán Goché)	Directivos UNEAC, promotores culturales, especialistas de la EPCME y la DPC	Peña sistemática primer sábado del mes a las 9:00am Homenajes, celebraciones	Transporte, vestuario, sonido, maquillaje, oferta de bebidas	Director artístico Ricardo Eleaga público adulto Perla del Caribe y Obbán Goché	Cultural, Artístico, Estético, Histórico, Paisajístico.		Música, Danza
Jardines de la UNEAC	Peña Sábado de Rumba	Directivos UNEAC, EPCME, promotores culturales, especialistas	Peña sistemática 3er sábado de cada mes, 5:00pm	Transporte, vestuario, sonido, maquillaje, oferta de bebidas	Dirección, artística de Reinier Sarría, Rumba Lay, Público adulto.	Cultural, Artístico, Estético, Histórico,		Música, danza
Jardines de la UNEAC	Peña Sábado de Rumba	Directivos UNEAC, EPCME, promot	Peña sistemática 4to sábado de cada	Transporte, vestuario, sonido,	Oshareo Público adulto	Cultural, Artístico,		Música, danza

		ores culturales, especialistas	mes a las 4:00pm	maquillaje, oferta de bebidas		Estético, Histórico,		
Teatro Tomás Terry	Peña Fuera de clave	Directivos del teatro, promotores culturales, FMC, gestores y analistas culturales de la DMC y DPC	Peña sistemática segundo viernes del mes a las 5.00 pm, Homenajes, celebraciones.	Transporte, vestuario, sonido, maquillaje, Ofertas de bebidas.	Agrupación Rumba Lay, público adulto	Cultural, Artístico, Estético, Histórico.	x	Música, Danza
Teatro Tomás Terry	Peña Su rumba qué buenas!	Directivos del teatro, promotores culturales, gestores y analistas culturales de la DMC y DPC	Peña sistemática Todos los sábados del mes a las 5.00 pm	Transporte, vestuario, sonido, maquillaje, oferta de bebidas	Agrupación Ochareo, público adulto	Cultural, Artístico, Estético, Histórico.	x	Música, Danza
Casa de la Cultura Benjamín Duarte	Ensayos de Rumba Lay	Directivos CC, especialistas Promotores culturales.	Lunes, Jueves, 1:00pm	Sonido, meriendas, agua.	Agrupación Rumba Lay e invitados	Cultural, Artístico, Estético, Histórico.		Música, danza
EPCME Rafael Lay	Ensayos de grupos rumbeiros	Promotores culturales, directivos, especialistas	Marte, Miércoles, 1:00pm con previo acuerdo entre agrupaciones	Sonido, meriendas, agua.	Obbán Goché, Obba llú, Perla del Caribe	Cultural, Artístico, Estético, Histórico		Música, danza

Centro Cultural Julio Antonio Mella	Revista Musical	Directivos EGREM, AHS, Promotores culturales	Peña sistemática último domingo de cada mes de 2:00pm - 4:00pm	Transporte, vestuario, sonido, maquillaje, Ofertas de bebidas y servicios gastronómicos, pago entrada.	Rumba Lay, Grupo Ecos, Público adulto, promotores culturales, animador.	Cultural, Artístico, Estético, Histórico, Ambiental, Paisajístico.		Música, danza
Tiendas culturales de Artex.sa	Discografía de la rumba	Directivos y comerciales de ventas de Artex.sa	Todos los días de 9:00am-9:00pm	Transporte, equipo de música, cuidado y mantenimiento, precio.	Promotores de ventas y público.	Cultural, Artístico, Estético, Histórico.		Música
Museo de las Artes Palacio Ferrer	Exposición de fotografías y objetos	Directivos AHS, promotores culturales, especialistas de la EPCME y la DPC	De martes-domingo de 9:00am-7:00pm	equipo de música, cuidado y mantenimiento, precio.	Público mixto, promotores culturales.	Cultural, Artístico, Estético, Histórico, Paisajístico		fotografía patrimonio.
Muelle Real	Peña de Rumba Lay	Directivos DMC y DPC, EPCME, promotores culturales, especialistas	Peña sistemática 1er viernes de cada mes a las 6:00pm	Transporte, vestuario, sonido, maquillaje, camerinos, Ofertas gastronómicas y bebidas.	Rumba Lay Público mixto	Cultural, Artístico, Estético, Histórico, Ambiental, Paisajístico.		Música, danza
Muelle Real	Peña de Obba Ilú	Directivos DMC y DPC, EPCME, promotores culturales	Peña sistemática días primero de cada mes a las 5:00pm	Transporte, vestuario, sonido, maquillaje,	Obba Ilú Público mixto	Cultural, Artístico, Estético,		Música, danza

		es, especialistas		camerinos, Ofertas gastronómicas y de bebidas.		Histórico, Ambiental, Paisajístico.		
Espacio comunitario frente al mercado Arizona	La esencia de la rumba	Directivos DMC y DPC, EPCME, promotores culturales, especialistas	Segundo Sábado de cada mes con Rumba Lay a las 4:00pm	Transporte, vestuario, sonido, maquillaje, camerinos.	Rumba Lay Publico mixto	Artístico, Estético, Cultural, Ambiental.		Música, danza
Espacio comunitario frente al mercado Arizona	Peña de Obba llú	Directivos DMC y DPC, EPCME, promotores culturales, especialistas	Peña sistemática segundos sábados del mes a las 9:00am	Transporte, vestuario, sonido, maquillaje e.	Obba llú Público mixto	Cultural, Artístico, Estético, Ambiental,		Música, danza
Espacio comunitario frente al Mercado La Playita	Tarde de la Rumba	Directivos DMC y DPC, EPCME, promotores culturales, especialistas	Peña sistemática 1er sábado de cada mes a las 4:00pm	Transporte, vestuario, sonido, maquillaje e,	Oshareo Publico mixto	Cultural, Artístico, Estético, Ambiental,		Música, danza
Espacio comunitario Parque de Reina	Tarde de la Rumba	Directivos DMC y DPC, EPCME, promotores culturales, especialistas	Peña sistemática 2do sábado de cada mes a las 10:00am	Transporte, vestuario, sonido, maquillaje e,	Oshareo Público mixto	Cultural, Artístico, Estético, Ambiental,		Música, danza
Espacio comunitario frente al Mercado	Con la Rumba	Directivos DMC y DPC, EPCME, promot	Peña sistemática 2do domingo del mes	Transporte, vestuario, sonido,	Oshareo Publico mixto	Cultural, Artístico,		Música, danza

o Escambray		ores culturales, especialistas	a las 11:00am	maquillaje,		Estético.		
Espacio comunitario frente a Cafetería Sol de Cuba	Tarde de la Rumba	Directivos DMC y DPC, EPCME, promotores culturales, especialistas	Peña sistemática 3er Sábado del mes horario de 4:00pm	Transporte, vestuario, sonido, maquillaje,	Oshareo Publico General	Cultural, Artístico, Estético.		Música, danza
Pista de Pueblo Griffo	Tarde de la Rumba	Directivos DMC y DPC, EPCME, promotores culturales, especialistas	Peña sistemática 4to sábado de cada mes horario 4:00pm	Transporte, vestuario, sonido, maquillaje,	Oshareo Publico mixto	Cultural, Artístico, Estético.		Música, danza
Cervecería Bar Pedro	Tarde de la rumba	Directivos DMC y DPC, EPCME, promotores culturales, especialistas	Tercer Sábado de cada mes con Oshareo en el horario de 4:00pm	Transporte, vestuario, sonido, maquillaje,	Oshareo Publico adulto	Cultural, Artístico, Estético.		Música, danza
Espacios comunitarios vinculados a la rumba	Solar "El 112"	Promotores naturales, investigadores	Antiguos toques, cantos y bailes de la rumba	Documentación, registro y conservación del patrimonio, equipos tecnológicos para su registro	Habitantes de la comunidad, (imaginario Social)	Cultural, Histórico, Estético.	x	Patrimonio
Espacios comunitarios vinculados	Gremio o Sindicato del Puerto	Promotores naturales,	Antiguos toques, cantos y bailes de la rumba,	Documentación, registro y conservación del	Habitantes de la comunidad,	Cultural, histórico	x	Patrimonio

os a la rumba		investigadores, Dirigentes del SPTMPP	reuniones, funerales	patrimonio, equipos tecnológicos para su registro	(imaginario Social)	Estético.		
Espacios comunitarios vinculados a la rumba	“El Panteón de Gil”	Promotores naturales, investigadores	Antiguos toques, cantos y bailes de la rumba	Documentación, registro y conservación del patrimonio, equipos tecnológicos para su registro	Habitantes de la comunidad, (imaginario Social)	Cultural, histórico Artístico, Estético.	x	Patrimonio
Espacios comunitarios vinculados a la rumba	Sociedad o Cabildo Santa Bárbara	Promotores naturales, investigadores, familia religiosa practicante	Antiguos toques, cantos y bailes de la rumba, liturgia, ceremonias a deidades del panteón yoruba	Documentación, registro y conservación del patrimonio, equipos tecnológicos para su registro	Habitantes de la comunidad, Imaginario Social	Cultural, Estético, histórico	x	Patrimonio
Espacios comunitarios vinculados a la rumba	Solar “El Blanco y el Negro”	Promotores naturales, investigadores	Antiguos toques, cantos y bailes de la rumba	Documentación, registro y conservación del patrimonio, equipos tecnológicos para su registro	Habitantes de la comunidad, Imaginario Social	Cultural, histórico Estético,	x	patrimonio
Espacios comunitarios vinculados a la rumba	Bodega “La Catalana”		Antiguos toques, cantos y bailes de la rumba		Habitantes de la comunidad, Imaginario Social	Cultural, histórico		Música, danza, patrimonio
Espacios comunitarios	Bodega “La		Antiguos toques,		Habitantes de la	Cultural,		Música,

arios vinculados a la rumba	Chicharra".		cantos y bailes de la rumba		comunidad, Imaginario Social	histórico		danza, patrimonio
Espacios comunitarios vinculados a la rumba	Bodega "El Morro"		Antiguos toques, cantos y bailes de la rumba		Habitantes de la comunidad, (imaginario Social)	Cultural, histórico		Música, danza, patrimonio
Espacios comunitarios vinculados a la rumba	Vivienda de "El chino Pantaleón"		Antiguos toques, cantos y bailes de la rumba		Habitantes de la comunidad, (imaginario Social)	Cultural, histórico		Música, danza, patrimonio
Espacios comunitarios vinculados a la rumba	Vivienda de "Eufrasio".		Antiguos toques, cantos y bailes de la rumba		Habitantes de la comunidad, (imaginario Social)	Cultural, histórico		Música, danza, patrimonio
Espacios comunitarios vinculados a la rumba	"La Loma".		Antiguos toques, cantos y bailes de la rumba		Habitantes de la comunidad, (imaginario Social)	Cultural, histórico		Música, danza, patrimonio
Espacios comunitarios vinculados a la rumba	Solar No.6807		Antiguos toques, cantos y bailes de la rumba		Habitantes de la comunidad, (imaginario Social)	Cultural, histórico		Música, danza, patrimonio
Espacios comunitarios vinculados a la rumba	Bodega "de Rolando"		Antiguos toques, cantos y bailes de la rumba		Imaginario Social	Cultural, histórico		Música, danza, patrimonio
Espacios comunitarios vinculados a la rumba	Bodega "de Aracelio"		Antiguos toques, cantos y bailes de la rumba		Imaginario Social	Cultural, histórico		Música, danza, patrimonio

Espacios comunitarios vinculados a la rumba	Bodega, cita en 48 y 23, Dorticós y Velazco		Antiguos toques, cantos y bailes de la rumba		Imaginario Social	Cultural, histórico		Música, danza, patrimonio
Espacios comunitarios e instituciones culturales de la ciudad	Guanaína	Gestores y promotores culturales, directivos, investigadores.	Evento cultural y tambor por la paz	Transporte, vestuario, maquillaje, equipamientos culturales, otras locaciones, reconocimientos,	Artistas, público mixto, personalidades	Cultural, histórico, artístico, estético, ambiental	x	Música, danza, patrimonio
Espacios comunitarios e instituciones culturales de la ciudad	Timbalaye	Gestores y promotores culturales, directivos, investigadores.	Festival, homenajes, Taller teórico	Transporte, vestuario, maquillaje, equipamientos culturales, otras locaciones, reconocimientos,	Artistas, público mixto, personalidades	Cultural, histórico, artístico, estético, ambiental	x	Música, danza, patrimonio
Plaza de la ciudad (espacio público para diferentes usos sociales)	Celebración del triunfo de la Revolución	Gestores y promotores culturales, directivos,	Evento cultural	Transporte, vestuario, maquillaje, sonido	Artistas, público mixto, personalidades	Cultural, histórico, artístico, estético, ambiental	x	Música, danza
Cafetería Malecón (entidad gastronómica)	Celebración del carnaval	Gestores y promotores culturales, directivos de	Evento cultural	Transporte, vestuario, maquillaje, Sonido, pago de entradas	Artistas, público mixto, personalidades	Cultural, histórico, artístico, estético,		Música, danza

		Comercio y AMPP y APPP						
--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--

### Anexo # 5

#### Elementos intangibles a tener en cuenta en la Cartografía cultural de la rumba en Cienfuegos

Elementos intangibles identificados	Documentos clave	Memorias	Actitudes	Valores	Dinámicas culturales y/o sociales	Conexiones entre agentes y grupos sociales	Clasificación	Ámbito del patrimonio
Baile de Shangó y Oshún	Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (París, 2005) Ley No 1 y 2 del patrimonio de la Nación Cubana	Producción científica de: LESC, Maestrías Historia y Antropología, Estudios Socioculturales, Licenciatura Danza Folklórica (isa) Obras artísticas en Audiovisuales, teatro, danza,	Habilidad para interpretar la Danza religiosa mantiene la autenticidad y originalidad Domina los saberes de las prácticas socioculturales vinculadas a la regla de Ifá-Osha	Tradicional, histórico, representativo cultural estético artístico	Orgullo por la Cultura Propia, transmisión de generación en generación, Gusto por lo tradicional/ Gusto por lo innovador Tendencia a consumir actuaciones en directo,	Regla de Ifá - Osha Regla de Palo Monte Abakú a Para la gestión promoción, y difusión cultural	Danza popular Patrimonio	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo. Usos sociales, rituales y actos festivos. Artes del espectáculo. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma

	<p>Constitución de la República de Cuba (2019)</p> <p>Declaratoria de Patrimonio de la nación (2012)</p> <p>Declaratoria UNESCO</p> <p>O rumba patrimonio cultural inmaterial del mundo (2016)</p> <p>Lineamientos del PCC (2016)</p>	<p>artes visuales.</p> <p>Ejemplo: La muerte de Papá Montero</p>			<p>Destacan a la familia religiosa donde se aprenden todas las prácticas en las comunidades</p>			<p>como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.</p>
<p>Baile Guaguancó</p>	<p>Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (París, 2005)</p> <p>Declaratoria de Patrimonio de la</p>	<p>Producción científica de los programas de Maestría Historia y Antropología, Estudios Socioculturales, LESC, Obras artísticas en Artes visuales, Teatro, danza, Ejemplos : Tesis</p>	<p>Habilidad para interpretar la Danza que mantiene la autenticidad y originalidad</p> <p>Domina los saberes de las prácticas socioculturales vinculadas a la regla de</p>	<p>Tradicional, histórico, representativo cultural estético artístico</p>	<p>Orgullo por la Cultura Propia, transmisión de generación en generación, Gusto por lo tradicional/ Gusto por lo innovador</p> <p>Tendencia a consumir actuaciones</p>	<p>Practicantes de la Regla de Osha</p>	<p>Danza Patrimonio</p>	<p>Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo .</p> <p>Usos sociales, rituales y actos festivos. Artes del espectáculo. Tradiciones y expresiones</p>

	nación (2012) Declaratoria UNESCO Rumba patrimonio cultural inmaterial del mundo (2016) Lineamientos del PCC (2016)	Moya Martínez (2018), texto Pasión de Rumbero autora María del Carmen Mesta	Ifá-Osha Habilidades para el baile tradicional, danza sensual con grandes insinuaciones sexuales (referencia baile Oshún y Shangó)		ones en directo, Destacan a la familia religiosa donde se aprenden todas las prácticas en las comunidades			orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
Baile del Yambú	Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (París, 2005) Declaratoria de Patrimonio de la nación (2012) Declaratoria UNESCO Rumba patrimonio cultural inmate	Producción científica de: LESC, Maestrías Historia y Antropología, Estudios Socioculturales, Licenciatura Danza Folklórica (isa) Obras artísticas en Audiovisuales, teatro, danza, artes visuales. Ejemplo: La muerte de Papá Montero	Habilidad para interpretar la danza religiosa mantiene la autenticidad y originalidad Domina los saberes de las prácticas socioculturales vinculadas a la regla de Osha	Tradicional, histórico, representativo cultural estético artístico	Orgullo por la Cultura Propia, transmisión de generación en generación, Gusto por lo tradicional/ Gusto por lo innovador Tendencia a consumir actuaciones en directo, Destacan a la familia religiosa donde se aprend	Practicantes de la religión Yoruba, paleros.	Danza Patrimonio	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo. Usos sociales, rituales y actos festivos. Artes del espectáculo. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural

	rial del mundo (2016) Lineamientos del PCC (2016)				en todas las prácticas en las comunidades			inmaterial.
Baile de la Columbia	Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (París, 2005) Declaratoria de Patrimonio de la nación (2012) Declaratoria UNESCO Orumba patrimonio cultural inmaterial del mundo (2016) Lineamientos del PCC (2016)	Producción científica de: LESC, Maestrías Historia y Antropología, Estudios Socioculturales, Licenciatura Danza Folklórica (isa) Obras artísticas en Audiovisuales, teatro, danza, artes visuales. Ejemplo: La muerte de Papá Montero	Habilidad para interpretar la danza religiosa mantiene la autenticidad y originalidad Domina los saberes de las prácticas socioculturales vinculadas a la regla de Ifá-Osha.	Tradicional, histórico, representativo cultural estético artístico	Orgullo por la Cultura Propia, transmisión de generación en generación, Gusto por lo tradicional/ Gusto por lo innovador Tendencia a consumir actuaciones en directo, Destacan a la familia religiosa donde se aprenden en todas las prácticas en las comunidades	Abakuá, practica antes de la regla de Osha	Danza Patrimonio	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo. Usos sociales, rituales y actos festivos. Artes del espectáculo. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
Baile del	Convención	Producción científica	Habilidad para interpre	Tradicional, históric	Orgullo por la Cultura	Abakuá practica	Danza Patrimonio	Conocimientos y usos

Íreme Abakuá	sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (París, 2005) Ley No 1 y 2 del patrimonio de la RC Constitución de la República de Cuba (2019) Lineamientos del PCC (2016)	de: programas de pregrado, postgrado en La Habana y Matanzas, Universidad de las Artes, Obras artísticas en Audiovisuales, teatro, danza, artes visuales. Ejemplo: texto Relación barrio-juego abakuá en la ciudad de La Habana (Fundación FO, 2010)	tar la danza religiosa mantiene la autenticidad y originalidad Domina los saberes de las prácticas socioculturales vinculadas a lo Abakuá.	o, representativo artístico, estético	Propia, transmisión de generación en generación, Gusto por lo tradicional/ Gusto por lo innovador Tendencia a consumir actuaciones en directo, Destacan a la familia religiosa donde se aprenden en todas las prácticas en las comunidades	antes de la regla de Osha		relacionados con la naturaleza y el universo. Usos sociales, rituales y actos festivos. Artes del espectáculo. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
Los toques de palo	Convencción sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones	Producción científica de: programas de pregrado, postgrado en La Habana y Matanzas	Habilidades adquiridas en familia religiosa para ejecutar los toques de acuerdo a ceremonias	Tradicional, histórico, representativo Estético, Artístico, cultural	Orgullo por la Cultura Propia, transmisión de generación en generación, Gusto por lo tradicional/	practicados antes de la regla de Palo Monte, rumbos	Música (religiosa)	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo. Usos sociales, rituales

	<p>culturales (París, 2005) Ley No 1 y 2 del patrimonio de la RC Constitución de la República de Cuba (2019)</p> <p>Lineamientos del PCC (2016)</p>	<p>Obras artísticas en Audiovisuales, teatro, danza, artes visuales. Ejemplo: texto La regla de Palo Monte (Unión, 2012) Discografía , etc</p>	<p>nias a realizar Saberes de la liturgia en las prácticas religiosas de la Regla de Palo Monte Saberes para ejecutar la percusión</p>		<p>Gusto por lo innovador Tendencia a consumir actuaciones en directo, Destacan a la familia religiosa donde se aprenden todas las prácticas en las comunidades</p>			<p>y actos festivos. Artes del espectáculo. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.</p>
Cantos	<p>Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (París, 2005) Ley No 1 y 2 del patrimonio de la RC</p>	<p>Producción científica de programas de pregrado y postgrado en el ISA, Obras de arte de la Música, Audiovisuales Ejemplo: Colección Leyenda, Unicornio producciones</p>	<p>Habilidades adquiridas en familia religiosa para ejecutar cantos de acuerdo a ceremonias a realizar Saberes de la liturgia en las prácticas religiosas de la Regla de Palo</p>	<p>Tradicional histórico, representativo Estético, Artístico cultural</p>	<p>Orgullo por la Cultura Propia, transmisión de generación en generación, Gusto por lo tradicional/ Gusto por lo innovador Tendencia a consumir actuaciones</p>	<p>Practicantes de la regla de Osha</p>	<p>Música patrimonio</p>	<p>Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo . Usos sociales, rituales y actos festivos. Artes del espectáculo. Tradiciones y expresiones orales, incluido</p>

	Constitución de la República de Cuba (2019) Lineamientos del PCC (2016)	Abdala,2001 (Permite la cadencia del canto, el baile, y marca la práctica sociocultural)	Monte, Regla Ifá-Osha, Abakuá		en directo, Destacan a la familia religiosa donde se aprenden en todas las prácticas en las comunidades			el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
Saberes percutivos	Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (París, 2005) Ley No 1 y 2 del patrimonio de la RC Constitución de la República de Cuba (2019) Declaratoria de Patrimonio de	Producción científica de programas de pregrado y postgrado en el ISA, Obras de arte de la Música, Audiovisuales Ejemplo: Colección Leyenda, Unicornio producciones Abdala,2001 Discografía de Los papines (Permite la cadencia del	Habilidades adquiridas en familia religiosa para ejecutar los toques de acuerdo a ceremonias a realizar Saberes de la liturgia en las prácticas religiosas de la Regla de Palo Monte, Regla de Ifá-Osha, Abakuá	Tradicional, histórico, representativo cultural estético artístico	Orgullo por la Cultura Propia, transmisión de generación en generación, Gusto por lo tradicional/ Gusto por lo innovador Tendencia a consumir actuaciones en directo, Destacan a la familia religiosa donde se aprend		Música patrimonio	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo . Usos sociales, rituales y actos festivos. Artes del espectáculo. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.

	la nación (2012) Declaratoria UNESCO Orumba patrimonio cultural inmaterial del mundo (2016) Ley No 1 y 2 del patrimonio de la RC Constitución de la República de Cuba (2019) Lineamientos del PCC (2016)	canto, el baile, y marca la práctica sociocultural)	instrumentos de percusión.		en todas las prácticas en las comunidades			
Ceremonia a Yemayá (Awaná Olokun)	Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (París, 2005) Ley No 1 y 2 del patrimonio	Producción científica de programas de pregrado y postgrado en el ISA, Obras de arte de la Música, Audiovisuales Ejemplo: Colección Leyenda, Unicorni	Saberes de prácticas socioculturales vinculados a la Regla Ifá-Osha (se canta, se limpian los presentes y todo se echa al mar, se le pide	Tradicional, histórico, representativo cultural estético artístico	Orgullo por la Cultura Propia, transmisión de generación en generación, Gusto por lo tradicional/ Gusto por lo innovador Tendencia a consumir		Música Danza patrimonio	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo . Usos sociales, rituales y actos festivos. Tradiciones y expresiones orales, incluido el

	onio de la RC Constitución de la República de Cuba (2019) Acta fundación de la SCYC Lineamientos del PCC (2016)	o producciones Abdala,2001 (Permite n la cadencia del canto, el baile, y marca la práctica sociocultural) Obras artísticas del Conjunto Folklórico Nacional	mientras se limpia primero te presignas con una moneda , recoges miniestr a de cada plato y te limpias, lo echas en la cesta y esta se lleva al mar)		actuaciones en directo, Destacan a la familia religiosa donde se aprenden todas las prácticas en las comunidades			idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
La jiribilla	Convencción sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (París, 2005) Ley No 1 y 2 del patrimonio de la RC Constitución de la República de	Producción científica de programas de pregrado y postgrado en el ISA, Obras de arte de la Música, teatro, Audiovisuales Ejemplo: Quién mató a Papá Montero (Permite n la cadencia del canto, el baile, y marca la	Saberes aprendidos de generación en generación en las casas de familias religiosas Dominio de saberes de las prácticas socioculturales de la Regla de Osha, Regla de Palo Monte, Abakuá. Habilidades para	Tradicional, histórico, representativo cultural estético artístico	Orgullo por la Cultura Propia, transmisión de generación en generación, Gusto por lo tradicional/ Gusto por lo innovador Tendencia a consumir actuaciones en directo, Destacan a la familia religiosa		Música Danza patrimonio	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo . Usos sociales, rituales y actos festivos. Artes del espectáculo. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del

	Cuba (2019) Declaratoria de Patrimonio de la Nación (2012) Declaratoria UNESCO Rumba patrimonio cultural inmaterial del mundo (2016) Lineamientos del PCC (2016)	práctica sociocultural)	ejecutar la danza		a donde se aprenden en todas las prácticas en las comunidades			patrimonio cultural inmaterial.
Iboru, iboya (saludo)	Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (París, 2005) Ley No 1 y 2 del patrimonio de la Nación cubana Constitución	Producción científica de programas de pregrado y postgrado en el ISA, Obras de arte de la Música, teatro, Audiovisuales Ejemplo: Diccionario básico de religiones de origen africano en Cuba	Saberes aprendidos de generación en generación en las casas de familias religiosas Dominio de saberes de las prácticas socioculturales de la Regla de Osha, Regla de Palo Monte, Abakuá.	Tradicional, histórico, representativo cultural estético	Orgullo por la Cultura Propia, transmisión de generación en generación, Gusto por lo tradicional/ Destacan a la familia religiosa donde se aprenden en todas las prácticas en las		Oralidad Patrimonio	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo. Usos sociales, rituales y actos festivos. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio

	de la República de Cuba (2019) Lineamientos del PCC (2016) Acta fundación de la SCYC	(Oriente, 2015)			comunidades			cultural inmaterial.
Ibaé (En paz descansa)	Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (París, 2005) Ley No 1 y 2 del patrimonio de la RC Constitución de la República de Cuba (2019) Lineamientos del PCC (2016) Acta fundación de la SCYC	Producción científica de programas de pregrado y postgrado en el ISA, Obras de arte de la Música, teatro, Audiovisuales Ejemplo: Diccionario básico de religiones de origen africano en Cuba (Oriente, 2015)	Saberes aprendidos de generación en generación en las casas de familias religiosas Dominio de saberes de las prácticas socioculturales de la Regla de Osha, Regla de Palo Monte, Abakuá.	Tradicional, histórico, representativo cultural estético	Orgullo por la Cultura Propia, transmisión de generación en generación, Gusto por lo tradicional/ Destacan a la familia religiosa donde se aprenden todas las prácticas en las comunidades		Oralidad Patrimonio	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo. Usos sociales, rituales y actos festivos. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.

Ceremonia homenaje a los ancestros de la rumba	Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (París, 2005) Ley No 1 y 2 del patrimonio de la RC Constitución de la República de Cuba (2019) Lineamientos del PCC (2016)	Producción científica de programas de pregrado y postgrado en el ISA, LESC, Obras de arte de la Música, teatro, artes escénicas, lit Audiovisuales Ejemplo: Tesis referidas a ritos funerarios	Saberes aprendidos de generación en generación Dominio de saberes de las prácticas socioculturales de la Regla de Osha, Regla de Palo Monte, Abakuá.	Tradicional, histórico, representativo cultural estético	Orgullo por la Cultura Propia, transmisión de generación en generación, Gusto por lo tradicional/ Destacan a la familia religiosa donde se aprenden en todas las prácticas en las comunidades		Patrimonio	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo . Usos sociales, rituales y actos festivos. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
Wemilere (Fiesta de santo, bailan todos los orishas )	Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (París, 2005)	Producción científica de programas de pregrado y postgrado en el ISA, LESC, Obras de arte de la Música, teatro, artes	Habilidades para interpretar la danza popular aprendidas de generación en generación Dominio de saberes de las prácticas	Tradicional, histórico, representativo cultural estético artístico	Orgullo por la Cultura Propia, transmisión de generación en generación, Gusto por lo tradicional/ Gusto por lo innovador		Música Danza patrimonio	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo . Usos sociales, rituales y actos festivos. Artes del espectáculo

	Ley No 1 y 2 del patrimonio de la Nación Cubana Constitución de la República de Cuba (2019) Lineamientos del PCC (2016) Acta fundación de la SCYC	escénicas, lit Audiovisuales Ejemplo: Obra del Conjunto Folklórico Nacional	socioculturales de la Regla de Osha, Regla de Palo Monte.		Tendencia a consumir actuaciones en directo, Destacan a la familia religiosa donde se aprenden todas las prácticas en las comunidades			culo. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
Comparsas	Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (París, 2005) Ley No 1 y 2 del patrimonio de la Nación Cubana Constitución de la	Producción científica de programas de pregrado y postgrado en el ISA, LESC, Obras de arte de la Música, teatro, artes escénicas, literatura Audiovisuales Ejemplo: Príncipes de la Caridad	Habilidades para interpretar la danza popular aprendidas de generaciones en generación Dominio de saberes de las prácticas socioculturales de la Regla de Osha, Regla de Palo Monte, Abakuá.	Tradicional, histórico, representativo cultural estético artístico	Orgullo por la Cultura Propia, transmisión de generación en generación, Gusto por lo tradicional/ Gusto por lo innovador Tendencia a consumir actuaciones en directo, Destacan a la familia		Música Danza patrimonio	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo . Usos sociales, rituales y actos festivos. Artes del espectáculo. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo

	República de Cuba (2019) Lineamientos del PCC (2016)				religiosa donde se aprenden en todas las prácticas en las comunidades			del patrimonio cultural inmaterial.
Tangos de negros	Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (París, 2005) Ley No 1 y 2 del patrimonio de la Nación Cubana Constitución de la República de Cuba (2019) Lineamientos del PCC (2016)	Obras de arte de la Música	Habilidades para interpretar la danza popular aprendidas de generación en generación	Tradicional, histórico, representativo cultural estético artístico	Orgullo por la Cultura Propia, transmisión de generación en generación, Gusto por lo tradicional Tendencia a consumir actuaciones en directo		Música Danza	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo. Usos sociales, rituales y actos festivos. Artes del espectáculo. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.

## Anexo # 6

### Cartografía cultural de la rumba en el Centro Histórico de Cienfuegos



Elaboración propia